Estado de Washington

Folleto Electoral

5 de noviembre, 2013 Elecciones Generales

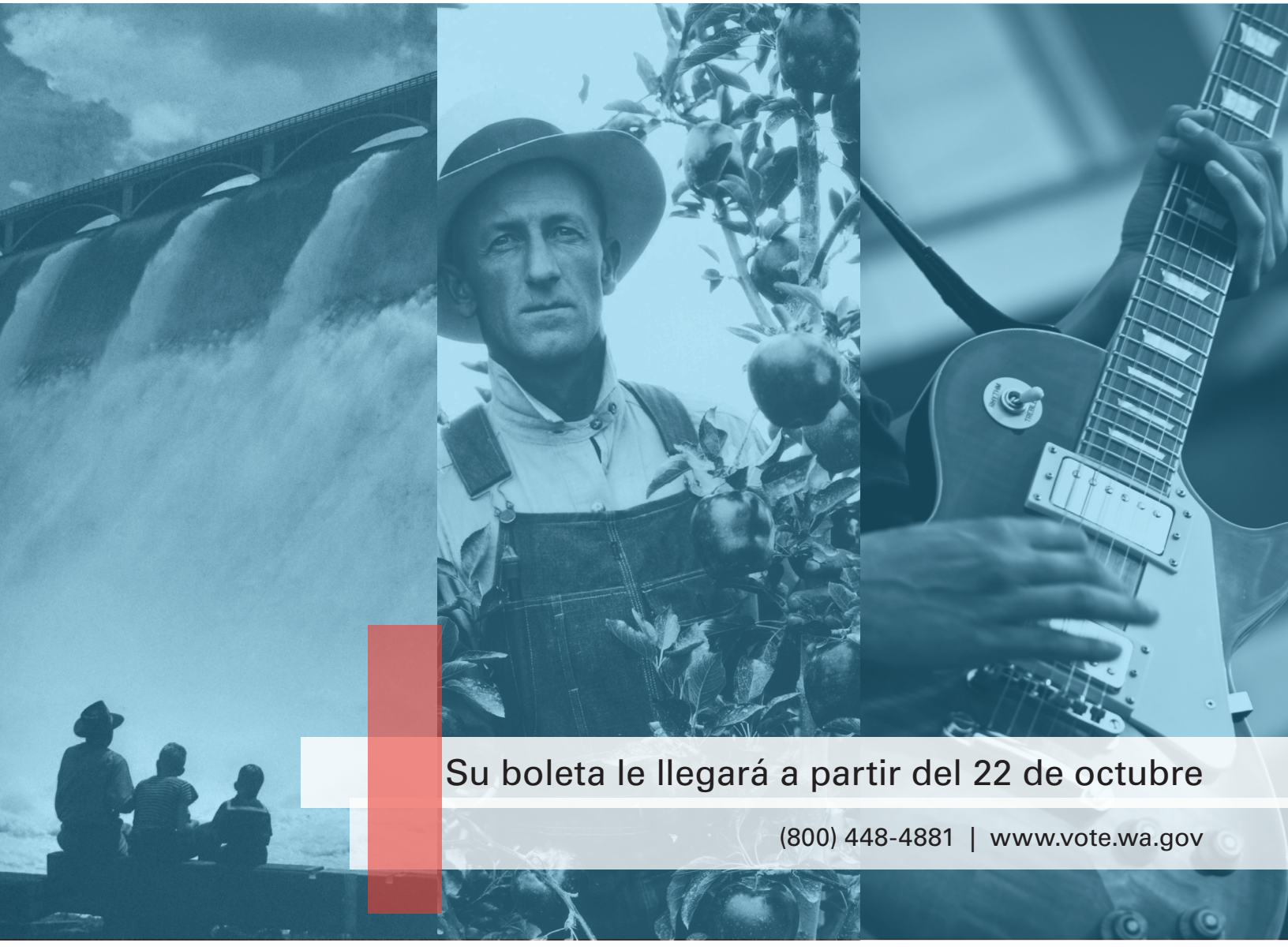

Su boleta le llegará a partir del 22 de octubre

(800) 448-4881 | www.vote.wa.gov

Publicado por la Oficina de la Secretaría de Estado

Introducción al Folleto Electoral 2013

¡Bienvenidos! Este folleto contiene información sobre dos iniciativas de ley a la legislatura y cinco votos consultivos que estarán en su boleta. También encontrará varias páginas diseñadas para ayudarle a votar y con el proceso electoral.

Estas elecciones son en gran medida caracterizadas por las contiendas locales y las propuestas de ley. Los votantes determinarán el resultado de las propuestas de ley locales y los funcionarios electos en los concejos de ciudad, junta escolar, comisionado de bomberos y puertos. Estas elecciones tendrán un impacto significativo en nuestras comunidades locales y que en última instancia redefinirán a nuestro estado.

La portada de este folleto destaca nuestra última exposición en el Capitolio Estatal que celebra a los innovadores que desafiaron soñar en grande. ***Desde el Grand Coulee al Grunge: ocho historias que cambiaron al mundo***, recuenta los logros en agricultura, negocios, ciencias y tecnología que pusieron a nuestro estado en el escenario mundial.

Así como se expandió Washington en el siglo diecinueve, también así fue nuestro impacto en el mundo. Desde las ciudades que fueron construidas con madera del noroestes hasta el desarrollo de armas que finalizaron la guerra mundial, nuestro estado ayudó a redefinir el siglo veinte.

Hoy en día, las personas de alrededor del mundo celebran a las personas y el legado de Washington. Desde un Starbucks en Malasia a un avión 747 en Antártica, Washington está en todas partes. Los frutos de nuestra labor están presentes en las mesas de todo el mundo y la música de Hendrix y de Nirvana se escucha en estaciones de radio desde Sydney hasta Stockholm.

La historia de Washington continúa, y como votante usted puede determinar qué va a pasar al participar en las elecciones generales del 5 de noviembre. Su voto le ayudará a elegir los líderes en nuestra comunidad y quizás formar las próximas ocho historias que cambiarán al mundo.

Atentamente,

Kim Wyman
Secretaria de Estado

Sobre la portada

La portada presenta lo más destacado de la última exhibición pública de la Secretaría de Estado, llamada *Desde el Grand Coulle al Grunge: ocho historias que cambiaron al mundo*. Venga a aprender más sobre los grandes sueños y grandes riesgos que cuentan la historia de Washington.

Exhibición gratis en el Edificio del Capitolio, Otoño 2013 – Otoño 2014

5 de noviembre, 2013 Elecciones Generales

Índice de contenido

Elecciones en el estado de Washington . 4
Asistencia en español 5
“Ensaya las elecciones” para estudiantes 6

Propuestas de ley
Propuesta de Ley por Iniciativa 517 . . 8
Propuesta de Ley por Iniciativa 522 . . 11

Votos Consultivos 14

Más Información
Texto Completo de las Propuestas de Ley 25
Contacte Su Condado 31

¿Quién dona a las campañas?

Vea quienes son los contribuyentes financieros de los candidatos y de las propuestas de ley:

Comisión de Divulgación Pública

www.pdc.wa.gov
Gratis (877) 601-2828

ELECCIONES EN EL ESTADO DE WASHINGTON

Requisitos

Usted tiene que tener por lo menos 18 años de edad, ser ciudadano de EE.UU., y no estar bajo la supervisión del Departamento de Corrección por una condena grave en Washington.

Inscríbase para votar y actualice su domicilio

El plazo ha pasado para inscribirse para votar o para actualizar su domicilio. Inscríbase para votar o actualice su domicilio en **www.vote.wa.gov** para votar en el 2014.

Nuevos votantes pueden inscribirse en persona en la división electoral de su condado hasta el 28 de octubre.

Votates militares están exentos de los plazos de inscripción electoral.

VOTE SU BOLETA

1. Su boleta será enviada a la dirección que dio en su inscripción electoral.

2. Vote su boleta y firme el sobre de retorno…

3. .... luego devuélvala por correo o en una urna electoral oficial antes de la **8 p.m.** el 5 de noviembre.

¿Dónde está mi boleta?

Su boleta le llegará apartir del 22 de octubre.

Si pierde o estropea su boleta, contáctese con la división electoral de su condado, información al final de este folleto.

VEA LOS RESULTADOS ELECTORALES

WWW.VOTE.WA.GOV

o descargue la aplicación móvil
WA State Election Results

Asistencia en español

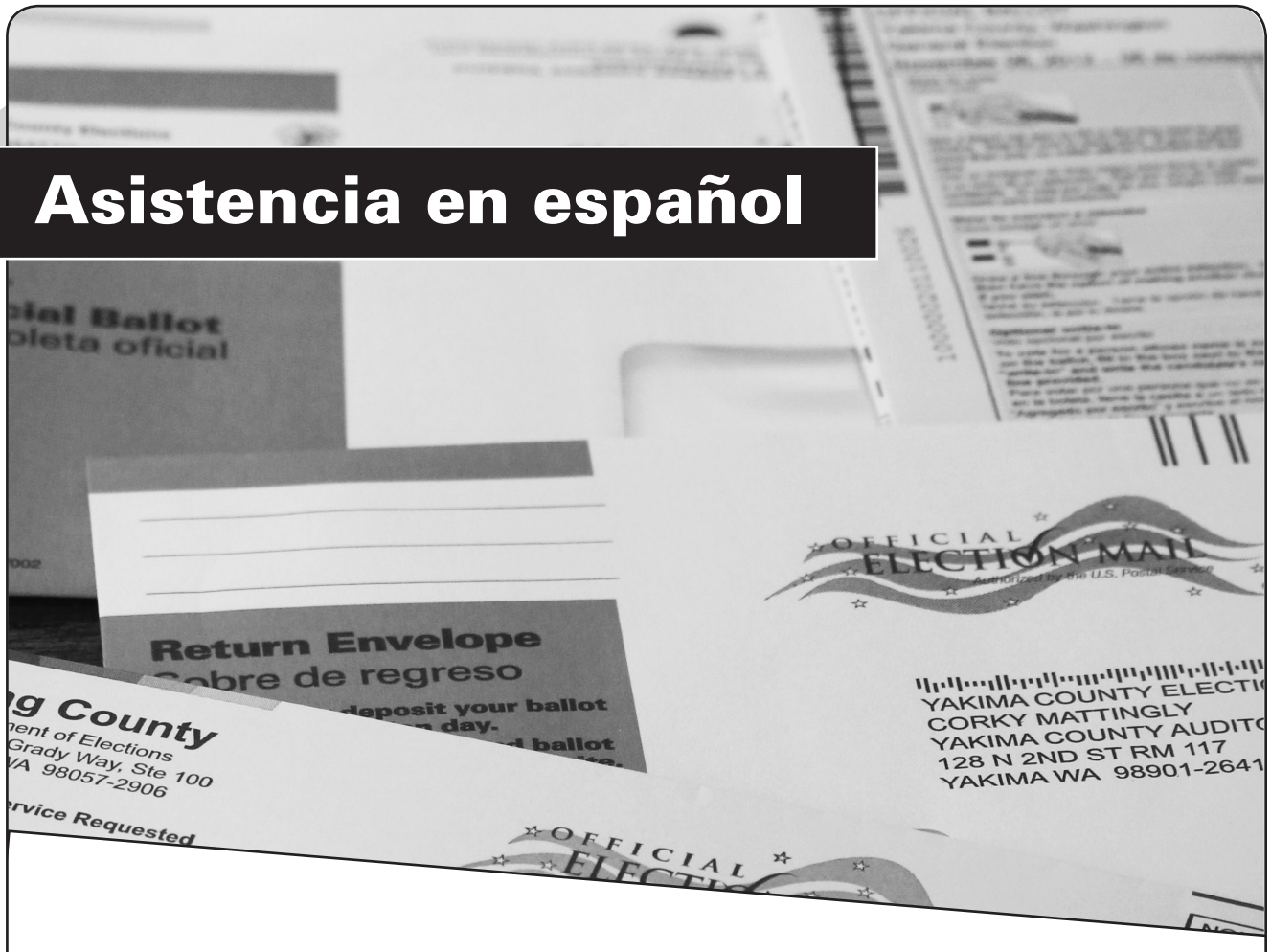

Se habla español

Todos los votantes del estado de Washington tienen acceso al folleto electoral y a los formularios de inscripción en español por internet en **www.vote.wa.gov**.

Adicionalmente, los votantes de los condados de Yakima, Franklin y Adams recibirán su boleta y folleto electoral de forma bilingüe antes de cada elección.

Si usted o alguien que conoce necesitan asistencia en español llame al **(800) 448-4881**.

La ley federal del Derecho al Voto requiere información electoral traducida.

¡Los niños también pueden votar!

El ensayo de las elecciones comienza a las 9 a.m el 28 de octubre

Los estudiantes de los grados K-12 pueden votar por internet en las actuales propuestas de ley en el ensayo de las elecciones para estudiantes.

1. Visite **www.sos.wa.gov.elections/mock**
2. Lee el folleto electoral estudiantil
3. ¡Vota!

Los resultados serán publicados a la 1 p.m. el viernes, 1 de noviembre.

Fotografía: Estudiantes votando en la Primaria Madison (Olympia)

EL PROCESO DE PROPUESTAS DE LEY EN LA BOLETA

La Iniciativa

Cualquier votante puede proponer una iniciativa para crear una nueva ley estatal o para enmendar una ley existente.

Iniciativas al Pueblo
son proyectos de ley presentadas directamente a los votantes.

Iniciativa a la Legislatura
son proyectos de ley presentadas a la Legislatura.

El Referéndum

Cualquier votante puede demandar que una ley presentada por la Legislatura sea referida a los votantes antes de tomar efecto.

Proyectos de Ley por Referéndum
son proyectos de ley presentados a los votantes por la Legislatura.

Propuestas de Ley por Referéndum
son leyes recientemente aprobadas por la Legislatura que los votantes demandaron que sean presentadas en la boleta.

LEYES POR EL PUEBLO

Antes de que una **Iniciativa al Pueblo** o una **Iniciativa a la Legislatura** pueda aparecer en la boleta, el auspiciador debe recolectar...

246.372
FIRMAS DE LOS VOTANTES

8% de todos los votos en la última contienda para Gobernador

Antes de que una **Propuesta de Ley por Referéndum** pueda aparecer en la boleta, el auspiciador debe recolectar...

123.186
FIRMAS DE LOS VOTANTES

4% de todos los votos en la última contienda para Gobernador

Iniciativas y Referéndum
SE CONVIERTEN EN LEY
con una simple
MAYORÍA DE VOTOS

¿CUÁNDO PUEDO FIRMAR?

Los votantes pueden firmar una petición para una **Iniciativa al Pueblo** desde enero hasta julio.

Los votantes pueden firmar una petición para una **Iniciativa a la Legislatura** desde marzo hasta diciembre.

Los votantes pueden firmar una petición para una **Propuesta de Ley por Referéndum** hasta 90 días después del término de la sesión legislativa.

Propuesta de Ley por Iniciativa N°

517

concierne las propuestas de ley por iniciativa y referéndum.

Esta propuesta de ley establecería penalidades por interferir con o tomar represalias en contra de los recaudadores de firmas y los que firman las peticiones; requiere que todas las propuestas de ley que tengan suficientes firmas aparezcan en la boleta; y extiende el período para recaudar firmas para las peticiones de iniciativa.

¿Debería esta propuesta de ley convertirse en ley?

[ ] Sí

[ ] No

La Secretaría de Estado no es responsable por el contenido de los argumentos o las declaraciones (WAC 434-381-180).

Declaración Explicativa

Escrita por la Oficina del Procurador General

La Ley Tal Como Existe en la Actualidad

Bajo la ley actual, cualquier persona que desea proponer una propuesta de ley por iniciativa para el voto del pueblo a nivel estatal puede presentarla con la Secretaría de Estado, comenzando diez meses antes de las elecciones en la cual los votantes considerarán la propuesta de ley. Las propuestas de ley por iniciativa que peticionen a la legislatura promulgar una propuesta de ley pueden presentarse con la Secretaría de Estado, comenzando diez meses antes de la sesión regular de legislatura. Después de que la Secretaría de Estado acepte la presentación inicial de la propuesta de ley, los partidarios de la iniciativa pueden comenzar a recaudar firmas para las peticiones.

Para que una iniciativa pueda ser presentada para el voto del pueblo a nivel estatal o para la legislatura, el patrocinador de la iniciativa debe presentar las peticiones a la Secretaría de Estado con el número válido de firmas requeridas por la Constitución del estado de Washington. La ley de Washington provee que las peticiones deben estipular en su totalidad la propuesta de ley por iniciativa y tener un espacio para que cada solicitante firme y escriba su nombre y el domicilio donde están inscritos para votar. Las peticiones deben tener una declaración afirmando que cada persona que firma lo hace personalmente como un votante de Washington, esta proveyendo información correcta, ha firmando esa petición una sola vez y lo hace de forma verídica. La ley también requiere que las peticiones contengan una firma de la persona circulando las peticiones, jurando o reconociendo que según su leal saber y entender, los votantes firmaron la petición libremente y sin compensación; que según su leal saber y entender la información provista por los firmadores es verdadera y correcta, y reconoce que falsificar una firma o proveer compensación para provocar que alguien firme es ilegal. La Secretaría de Estado debe rechazar una petición de iniciativa de ley firmada si no tiene la información adecuada, no tiene suficientes firmas o fue completada después del plazo.

Además de las iniciativas estatales al pueblo y a la legislatura, la ley de Washington autoriza a algunos tipos de gobiernos locales permitir que se presenten iniciativas locales y para establecer los requisitos para presentar tales iniciativas.

Bajo la ley actual, aquellos que recolectan firmas para peticiones y aquellos que firman peticiones reciben la misma protección de acoso y asalto como cualquier otra persona, pero no tienen protección adicional. La ley de Washington provee que una persona es culpable de acoso si amenazan con: causar daños corporales a otra persona, dañar la propiedad de una persona, restringir a una persona, o hacer cualquier otro acto que intente substancialmente dañar a la persona amenazada físicamente o en contra de su salud mental o seguridad. Los estatutos de Washington y ley común también prohíben asaltar a cualquier persona con fuerza ilegal y con el intento de causar daños corporales, independientemente si hay daños corporales. Asalto también incluye un acto hecho con fuerza ilegal, con el intento de causar a cualquier persona miedo por daños corporales, si el acto actualmente causa aprensión razonable y miedo inminente de daños corporales. El crimen de acosar se comete si una persona intencionalmente y repetitivamente acosa o repetitivamente sigue a una persona con la intensión de asustarla, intimidarla o acosar a la persona, o con el conocimiento que la persona tiene miedo, está intimidada, o acosada. Una persona es culpable de desorden público si la persona usa lenguaje abusivo y por lo tanto crea un riesgo de asalto, intencionalmente interrumpe una asamblea legal u obstruye el tráfico vehicular o peatonal sin autoridad legal.

Los Efectos de la Propuesta de Ley Presentada, en caso de ser Aprobada

Esta propuesta de ley aumentaría el tiempo para recaudar firmas para las peticiones hasta seis meses. La propuesta de ley por iniciativa presentada para el voto del pueblo a nivel estatal puede presentarse con la Secretaría de Estado comenzando dieciséis meses antes de las elecciones en la cual los votantes considerarán la propuesta de ley. La propuesta de ley por iniciativa pre-

sentada que peticiona a la legislatura para promulgar una propuesta de ley podría ser presentada dieciséis meses antes de la próxima sesión regular de la legislatura en la cual la propuesta de ley sería considerada.

Cualquier iniciativa al pueblo estatal o local que reciba el número requerido de peticiones con firmas en el plazo requerido debería ser presentada para votación del pueblo en las próximas elecciones. Los oficiales de los gobiernos locales estarían requeridos a presentar la iniciativa a votación independientemente del tema de la propuesta de ley por iniciativa.

La propuesta de ley proveería que interferir con los recaudadores de firmas para una iniciativa o referéndum estatal o local sería ilegal. Interferir con una persona que está tratando de firmar una petición, acosando a una persona que firma una petición, o acosando o tomar represalias en contra de una persona que recauda firmas para peticiones constituiría un delito menor de desorden público. Tal conducta estaría sujeta a los procedimiento anti-acoso disponibles bajo RCW 10.14 y las penalidades civiles. Interferir con la firma de peticiones o la recaudación de firmas sería definido para incluir, pero no estaría limitado a empujar, aguijonar, tocar, escupir, tirar objetos, gritar, ser verbalmente abusivo, u otra actitud tumultuosa, bloquear o intimidar, o mantener una presencia intimidante dentro de veinticinco pies de una persona que está firmando o de un recaudador de firmas. Firmar peticiones y recaudar firmas para iniciativas y referéndum estaría legalmente protegido en las aceras y pasarelas públicas y todas las aceras y pasarelas que tienen peatones, incluyendo las entradas y salidas de tiendas, y dentro y fuera de edificios públicos.

Declaración del Impacto Fiscal

Escrita por la Oficina de Administración Financiera
Para más información visite **www.ofm.wa.gov/ballot**

La iniciativa 517 (I-517) cambia al proceso de iniciativa de los gobiernos locales y estatales. I-517 también provee que interferir con los recaudadores de firmas para una iniciativa o referéndum estatal o local sería ilegal. I-517 no tiene impacto en ingresos, gastos o costos al gobierno estatal. No hay impacto de ingresos a gobiernos locales por I-517. Sin embargo, el impacto por gastos y costos por los gobiernos locales es indeterminado.

Supuestos Generales

- El cálculo fiscal que contiene este impacto fiscal es basado en parte, en los supuestos sobre la amplitud y los efectos legales de la propuesta de ley en la boleta si es promulgada por los votantes. Tales supuestos no tienen la intención de representar interpretación legal o conclusiones de ley.
- I-517 toma efecto el 5 de dic., 2013.
- El término "próximas elecciones" se asume a significar las próximas elecciones generales como provista en RCW 29A.04.043.
- No se asume un impacto de ingresos al gobierno estatal o local si la propuesta de ley en la boleta es aprobada.

Supuestos de los Gastos y Costos Estatales

I-517 aumentaría el período para recaudar firmas para las peticiones hasta seis meses. La Secretaría de Estado necesitará reprogramar el sistema de presentación por internet para requerir a los auspiciadores indicar el año que cada iniciativa presentada será aplicada. No se requerirían gastos o costos estatales para esta tarea.

Supuestos de los Gastos y Costos Locales

El poder de iniciativa no está disponible para todos los gobiernos locales. Solo los condados que han adoptado una forma de gobierno privilegiada tienen el poder de iniciativa. El poder de iniciativa también está disponible solo para ciudades de primera clase, ciudades de comisión y ciudades de códigos (las ciudades de código tiene que formalmente adoptar estos poderes). Basándose en las investigaciones por el Municipal Research and Service Center of Washington, aproximadamente seis condados y 59 ciudades tiene el poder de iniciativa. Si I-517 es aprobada por los votantes, los condados y ciudades con poder de iniciativa serían requeridos a presentar a votación cualquier iniciativa, a pesar de la materia, que obtiene el número requerido de firmas válidas durante el período requerido. Los condados y las ciudades están requeridos a pagar el costo proporcional en las elecciones generales. El costo al condado o ciudad para certificar una iniciativa local y para que esté en la boleta en las elecciones generales varía significativamente. Los costos varían por jurisdicción y basado en el número de votantes inscritos en esa jurisdicción, el número de propuestas de ley y cargos en la boleta, y la metodología usada por el condado para asignar costos. Basándose en la información provista por los condados y las ciudades, el costo promedio para verificar una firma de iniciativa es estimado en $0.80 por firma y el costo promedio en una elección general es estimado a $1 por votante inscrito. Sin embargo, no hay datos para estimar la cantidad y lugares de iniciativas adicionales que puedan calificar para las elecciones locales si I-517 es aprobada, por lo tanto el impacto en gastos y costos para los condados y ciudades es indeterminado.

Los gobiernos locales pueden tener como experiencia un aumento en gastos y costos relacionada a la provisión en I-517 que interferir con los recaudadores de firmas para una iniciativa o referéndum estatal o local sería ilegal. No hay datos para estimar el número anual de acciones por la policía que puedan ocurrir por esta sección de la iniciativa, y por lo tanto, el impacto fiscal en los condados y ciudades es indeterminado.

Argumento a Favor

Propuesta de Ley por Iniciativa 517

Los opositores de las Iniciativas frecuentemente usan la Intimidación para Prevenir a los Ciudadanos Firmar Iniciativas que Ellos Apoyan

Los votantes que quieren firmar peticiones – liberal o conservador – merecen protecciones ante la intimidación y las represalias. I-517 establece penalidades para desalentar mal comportamiento. Discusión pacífica es legal bajo I-517; pero las intimidaciones no lo son. Fotos, videos y declaraciones juradas aquí: *www.YesOn517.com/Safety*

I-517 "Protege El Derecho Al Voto En Las Iniciativas" se trata de Permitirle a las Personas Votar en ...

... iniciativas calificadas. En años recientes, más de 16 iniciativas auspiciadas por ciudadanos – liberal y conservador –fueron bloqueadas del voto público por poderosos intereses especiales incluso cuando los ciudadanos locales cumplieron con todas las reglas. I-517 establece una nueva ley estatal que previene la intervención de los intereses especiales, garantizando el derecho de las personas a votar. Si la iniciativa cualifica, dejemos que los votantes decidan.

I-517 Coloca al Ciudadano de nuevo en la Iniciativa Ciudadana. Cada vez más, las Iniciativas Auspiciadas por Grandes Negocios, ...

... Grandes Sindicatos, y los Ricos son las únicas que califican a la boleta. ¿Por qué? Desde 1912, el número de firmas ha *aumentado* rápidamente mientras que el tiempo para recolectar firmas se ha mantenido *exactamente igual*. Casi todos los otros estados con iniciativas permiten un año o más para recolectar firmas; I-517 coincide con la media nacional. Más tiempo significa que grupos más populares puedan competir.

I-517 Hace la Participación Ciudadana Segura y Garantiza el Derecho del Pueblo a Votar en Iniciativas.

Sin I-517, las políticas atrincheradas y los intereses especiales continuarán intimidando a los ciudadanos de expresar sus derechos de libertad de expresión y bloqueando a los votantes ejercer sus derechos a las iniciativas. Por favor vote *sí*. Gracias.

Refutación del Argumento en Contra

Incluso nuestros oponentes están de acuerdo de que I-517 protege la libertad de expresión y alienta la participación más popular al hacer el proceso de iniciativas más económico. Concerniente a peticionar, I-517 simplemente refuerza lo que los tribunales ya han dicho: Peticionar en lugares abiertos al público está garantizado bajo la Primera Enmienda. Sin I-517, opositores a las iniciativas continuarán intimidando, previniendo a los ciudadanos de expresarse y de votar en cuestiones que a ellos les importa. Proteja su derecho a expresarse y a votar en iniciativas – ¡vote *sí!*

Argumento Preparado por

Shawn Newman, Director de Washington del Instituto de Iniciativas y Referéndum, abogado; **Erma Turner**, testificó en Olympia en contra de la intimidación de los que firman las peticiones; **Nick Sherwood**, numerosas iniciativas de las cámaras en luces rojas bloqueadas para los votantes; **Stonewall Jackson Bird**, ciudad bloqueo el voto público en una iniciativa en Bellingham; **Eddie Agazarm**,recaudador veterano de firmas, organizador de iniciativas, y activista cívico; **Paul Jacob**, presidente de Ciudadanos A Cargo, activista de iniciativas por largo tiempo.

Contacto: YesOn517@gmail.com; www.YesOn517.com

Argumento en Contra

Propuesta de Ley por Iniciativa 517

I-517 infringe el derecho a la propiedad de los washingtonianos

Los tribunales han dictaminado que los solicitantes deben respetar el derecho de la propiedad privada cuando estén recaudando firmas, pero I-517 previene a los dueños de la propiedad tener control sobre la recaudación de firmas en sus propiedades, infringiendo sobre sus derechos de propiedad constitucionalmente garantizados. Bajo I-517, la policía dirigiría a vigorosamente proteger a los solicitantes recaudando firmas dentro de una zona de veinticinco pies. Los dueños de los negocios no pueden parar a los solicitantes que agresivamente bloquean o acosan a clientes que están tratando de entrar o salir de una tienda. En cambio, sus derechos a la propiedad serían ignorados.

I-517 beneficia a Tim Eyman

El auspiciador Tim Eyman es un proponente de iniciativas de tiempo completo que lucra de las iniciativas que promueve. Bajo I-517, sería más fácil y más barato para Eyman calificar futuras iniciativas en la boleta, lo que significa que él podría duplicar su rendimiento y aumentar sus ingresos.

I-517 haría solicitar firmas más intrusivo

I-517 permite a los solicitantes de afuera del estado estar activos en Washington durante todo el año - dentro y fuera de edificios públicos. Los solicitantes podrían ingresar a los estadios deportivos como Safeco o la Arena Comcast, bibliotecas públicas, e incluso eventos en escuelas públicas como partidos de fútbol para pedirle a los washingtonianos que firmen pilas de peticiones.

I-517 aumentaría el costo de las elecciones

Una provisión escondida de I-517 obliga a las ciudades y a los condados colocar iniciativas locales en la boleta incluso si son ilegales o invalidas, desperdiciando los dólares de los contribuyentes en elecciones innecesarias.

Únase a los Ex Secretarios de Estado Ralph Munro y Sam Reed en votar *no* en I-517.

Refutación del Argumento a Favor

Ex Secretario de Estado Sam Reed dijo que la mayoría de las quejas recibidas en su oficina eran de ciudadanos y negocios que estaban siendo acosados por recaudadores de firmas y que ya existen leyes para proteger la seguridad de los que recaudan firmas. Los gobiernos locales no deberían ser forzados a costosas batallas legales cuando una iniciativa ha sido definida como *inconstitucional*. El Ex Magistrado de la Corte Suprema, Phil Talmadge, dijo que I-517 es inconstitucional ya que le quita el derecho a la propiedad privada de otros. Vote No.

Argumento Preparado por

Rob McKenna, Ex Procurador General del Estado de Washington; **Brian Sonntag**, Ex Auditor del Estado de Washington; **Jan Gee**, Asociación de la Industria Alimenticia de Washington (dueños de supermercados independientes); **Frank Ordway**, Liga de Educación de Votante; **Andrew Villeneuve**, activista y fundador del Instituto Progresista del Noroeste.

Contacto: (360) 688-7633; info@nooni517coalition.org; www.no517.org

Propuesta de Ley por Iniciativa N°

522

concierne etiquetar alimentos genéticamente modificados.

Esta propuesta de ley requiere que la mayoría de las comodidades agrícolas crudas, los alimentos procesados, y las semillas al igual que la reserva de semillas, si son producidas usando ingeniería genética, como definida, sean etiquetadas como genéticamente modificadas cuando se ofrezcan a la venta.

¿Debería esta propuesta de ley convertirse en ley?

[ ] Sí

[ ] No

La Secretaría de Estado no es responsable por el contenido de los argumentos o las declaraciones (WAC 434-381-180).

Declaración Explicativa

Escrita por la Oficina del Procurador General

La Ley Tal Como Existe en la Actualidad

En general, las leyes federales regulan la seguridad y la calidad de los alimentos transportados entre los estados, mientras que las leyes de Washington regulan la seguridad y la calidad de los alimentos producidos y vendidos dentro del estado. Tanto leyes federales como estatales identifican y regulan alimentos que están "mal etiquetados" o que han sido "adulterados", pero ninguna ley estatal o federal requiere una etiqueta específica para los alimentos producidos con ingeniería genética.

Bajo la ley de Washington, el director del Departamento de Agricultura del estado está autorizado a condenar, apoderarse y destruir artículos de alimentos mal etiquetados o adulterados. La ley de Washington define a los alimentos y productos alimenticios como "mal etiquetados" cuando las etiquetas o el empaquetamiento son falsos o engañosos, y "adulterados" si contienen substancias adicionales que son venenosas o que dañan la salud, o si están contaminados, afectados, pútridos o no son aptos como alimentos o son nocivos para la salud. La ley estatal impone muchos requisitos sobre especificaciones en las etiquetas y en el empaquetamiento y sobre las prohibiciones en alimentos y productos alimenticios, pero no requiere etiquetas específicas para alimentos genéticamente modificados. No hay una provisión en la ley estatal que trate a los alimentos genéticamente modificados como adulterados.

La ley de Washington también autoriza al director del Departamento de Agricultura estatal a parar la venta de semillas agrícolas, semillas de flores, y semillas de vegetales mal etiquetadas en Washington, y si es necesario desaprobadar y confiscadar las semillas. Las semillas son consideradas a estar mal etiquetadas si no son etiquetadas con precisión en cumplimiento con la ley estatal, pero la ley existente no requiere que las semillas que son genéticamente modificadas sean etiquetadas como genéticamente modificadas.

Los Efectos de la Propuesta de Ley Presentada, en caso de ser Aprobada

Esta propuesta de ley impondría requisitos de etiquetas en alimentos genéticamente modificados y semillas ofrecidas para la venta en Washington. Esta propuesta de ley define "genéticamente modificadas" a significar cambios en los materiales genéticos producidos con técnicas que directamente insertan ADN o ARN dentro de los organismos o que usan una fusión de técnicas para superar barreras naturales para la multiplicación de células y la recombinación.

Comenzando el 1 de julio, 2015, cualquier alimento producido usando "ingeniería genética" que no es etiquetado como es requerido en la propuesta de ley sería considerado "mal etiquetada". Esta propuesta de ley requeriría que las comodidades agrícolas crudas sean etiquetadas visiblemente con las palabras "genéticamente modificadas," y que el empaquetamiento de los alimentos procesados deberán ser etiquetados visiblemente con las palabras "parcialmente producidos con ingeniería genética" o "pueden haber sido producidos con ingeniería genética." Esta propuesta de ley exenta a los siguientes alimentos de los requisitos de ser etiquetados: bebidas alcohólicas; alimentos orgánicos certificados; alimentos no producidos usando ingeniería genética, certificados por una organización independiente aprobada; comidas servidas en restoranes o establecimientos de comidas; "alimentos médicos"; y alimentos consistentes o derivados de animales que estos no han sido modificados genéticamente, a pesar de que si ese animal haya sido alimentado con alimentos genéticamente modificada; y alimentos procesados producidos con procesadores auxiliares y encimas genéticamente modificadas. Alimentos procesados conteniendo cantidades pequeñas de materiales genéticamente modificados estarían exentos hasta el 1 de julio, 2019.

Comenzando el 1 de julio, 2015 esta propuesta de ley también requerirá que semillas y reservas de semillas genéticamente modificadas sean etiquetadas visiblemente con las palabras "genéticamente modificadas" o "producidas con ingeniería genética."

Esta propuesta de ley provee que los requisitos sean implementados y sean cumplidos por el Departamento de Salud del estado, en vez del Departamento de Agricultura, y autorizaría que el Departamento de Salud evalué penalidades civiles hasta mil dólares por día por cada violación. El Departamento de Salud, actuando a través del Procurador General, podría interponer un recurso en el tribunal superior para prohibir a una persona infringir esta propuesta de ley. Separadamente, después de dar una notificación de sesenta días, cualquier persona privada podría presentar una acción al tribunal superior prohibiendo que una persona infrinja en esta propuesta de ley, y potencialmente recuperar los costos y honorarios de un abogado por esta acción.

Declaración del Impacto Fiscal

Escrita por la Oficina de Administración Financiera
Para más información visite **www.ofm.wa.gov/ballot**

La iniciativa autoriza al Departamento de Salud del Estado de Washington adoptar las reglas necesarias para implementar esta iniciativa. Comenzando el 1 de julio, 2015, esta iniciativa le permite al Departamento de Salud, a través del Procurador General, interponer un recurso para prohibir infracciones de los requerimientos de esta iniciativa de que la mayoría de los comodidades agrícolas crudas, comidas procesadas, semillas y las reservas de semillas, si son producidas usando ingeniería genética, deben ser etiquetadas como genéticamente modificadas cuando son ofrecidas para la venta minorista. Los costos de implementación conocidos por agencias estatales se estiman en $3.368.000 por seis años fiscales. Los ingresos y costos estatales y locales sobre la aplicación de las actividades son indeterminados.

Supuestos Generales

- Las estimaciones fiscales contenidas en este impacto fiscal son basadas en parte, en los supuestos sobre la amplitud y los efectos legales de la propuesta de ley en la boleta si es promulgada por los votantes. Tales supuestos no intentan representar a la interpretación legal o conclusiones de ley.
- La iniciativa toma efecto el 5 de dic., 2013. Aunque, los requisitos de etiquetar de esta iniciativa comienzan el 1 de julio, 2015.
- Estimaciones son descritas usando el año fiscal estatal (FY) entre el 1 de julio y el 30 de junio.

Supuestos de Ingresos Estatales

Esta iniciativa permitiría al Departamento de Salud (sigla en inglés DOH) evaluar una penalidad civil en contra de cualquier persona que infringe con los requerimientos de esta iniciativa en un monto que no exceda los mil dólares ($1.000) por día. Los ingresos estatales adicionales podrían ser generados de las tasas de tramitación por acciones civiles presentadas en los tribunales superiores del condado para hacer cumplir con los requerimientos de esta iniciativa. Como provista en RCW 36.18.025, el 46 por ciento de las tarifas de tramitación en los tribunales superiores del condado pueden ser remitidos a la Tesorería Estatal para ser depositados en el fondo general del estado y el 54 por ciento de las tarifas se mantienen en el condado. No hay datos para estimar el número anual de acciones civiles o penalidades civiles que pueden ser generados. Por lo tanto, el impacto de ingreso estatal de esta iniciativa es indeterminado.

Supuestos de los Gastos y Costos Estatales

El desarrollo del programa del DOH incluirá gastos por crear normas, inspección y conformidad, como también asistencia educacional y técnica para la industria alimenticia. Los costos de estos gastos en seis años fiscales son estimados en $2.168.000. Comenzando el 1 de julio 2015, el DOH contratará a un laboratorio privado para producir muestras y pruebas como es requerido en la iniciativa. El costo total de este gasto en seis años fiscales es estimado en $1.200.000. El cuadro 1.1 indica los costos estimados por año fiscal de DOH.

Supuestos de Ingresos, Gastos y Costos Locales

Los condados pueden tener como experiencia un aumento de ingresos, gastos y costos por acciones civiles presentadas en los tribunales superiores del condado para hacer cumplir con los requisitos de la iniciativa. No hay datos para estimar el número anual de acciones civiles que puedan ocurrir. Por lo tanto, el impacto fiscal en los condados de esta iniciativa es indeterminado.

Cuadro 1.1 Costos Estimadados por Año Fiscal del Departamento de Salud

Año Fiscal	2014	2015	2016	2017	2018	2019	COSTOS
Desarrollo del programa	$82.000	$96.000	$210.000	$210.000	$210.000	$210.000	$1.018.000
Desarrollo de normas	$96.000	$122.000	$0	$0	$0	$0	$218.000
Conformidad y cumplimiento	$0	$0	$239.000	$231.000	$231.000	$231.000	$932.000
Muestras y Pruebas de Laboratorio	$0	$0	$300.000	$300.000	$300.000	$300.000	$1.200.000
TOTAL	$178.000	$218.000	$749.000	$741.000	$741.000	$741.000	$3.368.000

Argumento a Favor

Propuesta de Ley por Iniciativa 522

El derecho a saber

En América, tenemos el derecho a tener importante información sobre los alimentos que comemos y alimentamos a nuestras familias - tales como los niveles de azúcar y sodio, ya sea si los sabores son naturales o artificiales, el país de origen, y si el pescado es salvaje o criado en granjas.

También deberíamos tener el derecho a elegir si queremos comprar y comer alimentos genéticamente modificados. Las etiquetas importan. Aseguran transparencia y preservan la libertad para tomar nuestras propias decisiones sobre los alimentos que comemos. I-522 es un paso hacia el buen camino.

Las empresas de los EE.UU. ya etiquetan alimentos genéticamente modificados para 64 países que requieren etiqueta, incluyendo algunos de los principales socios comerciales de Washington. Cosechas genéticamente modificadas, tales como el trigo, han contaminado cosechas convencionales en el noroeste. Algunos países han suspendido importaciones de nuestros agricultores, poniendo a nuestra economía en riesgo. La separación y etiquetar, desde el nivel de semilla hasta la cadena de suministro, ayuda a proteger las exportaciones a países que requieren etiquetas.

Apoyo extenso

I-522 fue llevado a la boleta por más de 350.000 ciudadanos y atrae un fuerte apoyo de agricultores, familias de pescadores, profesionales de la salud, dueños de negocios, Republicanos, Demócratas, e Independientes a través del estado.

Las etiquetas le permiten decidir

Al votar *Sí* en I-522 es un importante paso para más información sobre sus alimentos. Usted debería tener la libertad de decidir lo que va a comer. Las decisiones sobre alimentos deberían ser de usted - no de las corporaciones, del gobierno o de los intereses especiales. Las etiquetas les permiten decidir. Vote por el derecho a saber que hay en sus alimentos.

Refutación del Argumento en Contra

Poderosas compañías químicas que modifican genéticamente a los alimentos se oponen a las etiquetas porque se preocupan de sus ingresos, no de nuestro derecho a saber. La verdad: las etiquetas aseguran transparencia. El gobierno no ha conducido estudios independientes de seguridad y la Asociación de Enfermeras del estado de Washington respalda a las etiquetas para trazar problemas de saludos. Etiquetar es fácil y nos da la libertad de decidir que comprar. Las comidas son re-etiquetadas frecuentemente. Añadir palabras a una etiqueta no aumenta los costos. Confié en usted mismo para decir.

Argumento Preparado por

Judy Huntington, Enfermera registrada, Directora Ejecutiva, Asociación de Enfermeras de Washington; **Seth Williams**, Cuarta generación de agricultor de trigo; **Walt Bowen**, Presidente, Cabildo para los ciudadanos de Mayor de Edad del Estado de Washington **Trudy Bialic**, Directora de Asuntos Públicos, Mercados Naturales PCC; **Maralyn Chase**, Senadora Estatal, Demócrata, Shoreline; **Cary Condotta**, Representante Estatal, Republicano, Wenatchee.

Contacto: (206) 351-3323; info@yeson522.com; www.yeson522.com

Argumento en Contra

Propuesta de Ley por Iniciativa 522

I-522 estipula costosas y engañosas regulaciones sobre las etiquetas alimenticias en Washington que no existen en otro estado.

I-522 no tienen sentido.

Por décadas la biotecnología agrícola ha ayudado a mejorar las cosechas alimenticias para que resistan enfermedades, requieran menos pesticidas o sean más nutritivas. Hoy el 70-80% de los productos en los supermercados incluyen ingredientes de estos alimentos, y son declarados seguros por el FDA y por importantes organizaciones científicas y médicas. Mas, I-522 requeriría miles de estos productos tener etiquetas nuevas y especiales – solo para Washington – mientras da excepciones a miles de otros, incluso cuando contienen ingredientes "genéticamente modificados" (GM)

I-522 requiere que frutas, verduras y productos a base de cereales a ser etiquetados, pero le da una excepción a las carnes y los productos lácteos de animales que ingirieron granos GM. Estipula etiquetas especiales y carteles en supermercados, pero le da excepciones a los restoranes en dar información sobre los ingredientes GM en sus comidas. Los alimentos de los países extranjeros estarían exentos si los manufactureros simplemente *claman* que son exentos. Entonces I-522 no le daría a los consumidores una manera confiable de cómo saber qué alimentos contienen ingredientes GM.

Costos más altos para contribuyentes, más burocracia estatal y querellas

I-522 requeriría al estado monitorear etiquetas de miles de productos en miles de tiendas – costándole millones a los contribuyentes. Les permitiría a los abogados litigantes demandar a agricultores, productores de alimentos y supermercados sobre el lenguaje en las etiquetas – alentando juicios injustificados. Y estudios muestran que I-522 de Washington solamente, perjudicaría a agricultores locales y aumentaría el costo familiar promedio en cientos de dólares anualmente.

Los científicos de Washington, agricultores y productores de alimentos insisten en *no* en 522.

Refutación del Argumento a Favor

Las etiquetas existentes en los alimentos ya les dan a los consumidores la opción de elegir alimentos sin ingredientes GM al elegir productos etiquetados "orgánico certificado." I-522 es complicada, regulaciones mal escritas podrían poner a los agricultores de Washington y a los productores de alimentos en una desventaja competitiva, no los protegería. I-522 no protegería a nuestros mercados de exportación o proveería a nuestros consumidores con información confiable sobre nuestros alimentos. Pero aumentaría los precios en los supermercados para las familias de Washington y le costaría millones a los contribuyentes. Vote *no* en esta costosa e innecesaria propuesta de ley.

Argumento Preparado por

R. James Cook, Profesor Emérito, WSU; Miembro de la Academia Nacional de Ciencias; **Dan Newhouse**, Ex Director, Departamento de Agricultura del Estado de Washington; **Mike LaPlant**, Presidente, Buró de Agricultores de Washington, Agricultor familiar, Condado de Grant; **Peter Dunbar**, Dr, Ex Presidente, Asociación Médica del Estado de Washington; **Nicole Berg**, Agricultor familiar, Ganador del Premio de Liderazgo de Conservación Nacional; **Eric Maier**, Ex Presidente, Asociación de Washington de Productores de Trigo.

Contacto: (877) 361-3993; info@VoteNOon522.com; www.VoteNOon522.com

VOTOS CONSULTIVOS

¿Qué es un Voto Consultivo?

Los votos consultivos no son vinculantes. Los resultados de estos no cambiará la ley.

Usted está aconsejando a la Legislatura en derogar o mantener un aumento de impuesto.

Derogado - *no favorece* el aumento de impuesto.

Mantenido - *favorece* el aumento de impuesto.

Para más información:

Llame al teléfono Legislativo gratuito **(800) 562-6000**.

Vea el texto completo del proyecto de ley en **www.vote.wa.gov/completetext**.

Vea información adicional de los costos en **www.ofm.wa.gov/ballot**.

¿Dónde están los Voto Consultivos 1 y 2?

Los Votos Consultivos 1 y 2 estaban en la boleta el año pasado. Los votos consultivos son enumerados consecutivamente. Este año su boleta comenzará con el Voto Consultivo 3.

Los votos consultivos son el resultado de la Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007.

Voto Consultivo

3

Proyecto de Ley Substituto del Senado 5444

La legislatura eliminó, sin el voto del pueblo, un crédito de impuestos al consumo sobre arriendos para contribuyentes que alquilan propiedades públicas, costando aproximadamente $2.000.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

[ ] Derogado

[ ] Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Proyecto de Ley Substituto del Senado 5444 (SSB 5444)	
Año Fiscal	**Impuesto al Consumo de Arriendos:**
2014	$145.000
2015	$167.000
2016	$175.000
2017	$183.000
2018	$194.000
2019	$202.000
2020	$210.000
2021	$218.000
2022	$227.000
2023	$235.000
Total	**$1.956.000**

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Senado: A favor, 47; En Contra, 2; Ausentes, 0; Dispensados, 0
Cámara: A favor, 91; En Contra, 6; Ausentes, 0; Dispensados, 1

Vea como cada legislador voto en SSB 5444 (página 17).

Voto Consultivo

4

Proyecto de Ley del Senado 5627

La legislatura impuso, sin el voto del pueblo, un impuesto al consumo sobre aviones de compañías aéreas para pasajeros en lugar de un impuesto a la propiedad, costando aproximadamente $500.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

[ ] Derogado

[ ] Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Proyecto de Ley del Senado 5627 (SB 5627)	
Año Fiscal	**Impuesto al Consumo de Aviones**
2014	$35.000
2015	$35.000
2016	$38.000
2017	$38.000
2018	$41.000
2019	$41.000
2020	$44.000
2021	$44.000
2022	$47.000
2023	$47.000
Total	**$410.000**

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Senado: A favor, 41; En Contra, 8; Ausentes, 0; Dispensados, 0
Cámara: A favor, 71; En Contra, 22; Ausentes, 0; Dispensados, 5

Vea como cada legislador voto en SB 5627 (página 17).

Voto Consultivo

5

Proyecto de Ley Substituto Final de la Cámara 1846

La legislatura extendió, sin el voto del pueblo, el impuesto de las primas de los seguros a ciertos seguros para servicios pediátricos bucales, costando un monto que actualmente no puede ser estimado en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

[ ] Derogado

[ ] Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Sección 3(6)(c) de este proyecto de ley remueve la excepción para servicios pediátricos bucales ofrecidos como beneficios de salud esenciales fuera del Intercambio de Beneficios de Salud de Washington. Ya que estos servicios han sido previamente eximidos, esto resultará en ingresos adicionales por los impuestos de las primas de los seguros. Sin embargo, el número de actividades sujetas a impuestos como resultado de los beneficios de salud sobre servicios pediátricos bucales no pueden ser estimadas. Consecuentemente, los números adicionales de ingresos atribuidos a los servicios pediátricos bucales ofrecidos como consecuencia de los beneficios de salud fuera del Intercambio de Beneficios de Salud de Washington son indeterminados.

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Senado: A favor, 47; En Contra, 1; Ausentes, 0; Dispensados, 1
Cámara: A favor, 95; En Contra, 0; Ausentes, 0; Dispensados, 3

Vea como cada legislador voto en ESHB 1846 (página 17).

Voto Consultivo

6

Segundo Proyecto de Ley Substituto Final Segundo de la Cámara 1971

La legislatura eliminó, sin el voto del pueblo, una excepción al impuesto de ventas al por menor para ciertos teléfonos y servicios de telecomunicaciones, costando aproximadamente $397.000.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

[ ] Derogado

[ ] Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Segundo Proyecto de Ley Substituto Final Segundo de la Cámara 1971 (2E2SHB 1971)	
Año Fiscal	**Impuesto Sobre Ventas al Por Menor**
2014	$36.258.000
2015	$12.875.000
2016	$43.470.000
2017	$43.470.000
2018	$43.470.000
2019	$43.470.000
2020	$43.470.000
2021	$43.470.000
2022	$43.470.000
2023	$43.470.000
Total	**$396.893.000**

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Cámara: A favor, 77; En Contra, 15; Ausentes, 0; Dispensados, 5
Senado: A favor, 36; En Contra, 11; Ausentes, 0; Dispensados, 2

Vea como cada legislador voto en 2E2SHB 1971 (página 17).

Voto Consultivo

7

Proyecto de Ley Final de la Cámara 2075

La legislatura extendió, sin el voto del pueblo, un impuesto a inmuebles sobre ciertas transferencias de propiedades y aumentó tarifas para inmuebles que cuestan más de $4.000.000, costando aproximadamente $478.000.000 en los primeros diez años en gastos gubernamentales.

Este aumento de impuesto debería ser:

[ ] Derogado

[ ] Mantenido

Proyección de Costo de 10 Años

Provisto por la Oficina de Administración Financiera

Proyecto de Ley Final de la Cámara 2075 (EHB 2075)	
Año Fiscal	**Estate Tax**
2014	$109.700.000
2015	$39.300.000
2016	$39.300.000
2017	$35.300.000
2018	$34.400.000
2019	$40.000.000
2020	$42.300.000
2021	$44.300.000
2022	$46.100.000
2023	$47.700.000
Total	**$478.400.000**

Votos Finales Emitidos por la Legislatura

Cámara: A favor, 53; En Contra, 33; Ausentes, 0; Dispensados, 11
Senado: A favor, 30; En Contra, 19; Ausentes, 0; Dispensados, 0

Vea como cada legislador voto en EHB 2075 (página 17).

Votos Finales Emitidos por cada Legislador

Distrito 1
Sen. Rosemary McAuliffe
(D, Bothell), (360) 786-7600
rosemary.mcauliffe@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Derek Stanford
(D, Bothell), (360) 786-7928
derek.stanford@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Luis Moscoso
(D, Mountlake Terrace), (360) 786-7900
luis.moscoso@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 2
Sen. Randi Becker
(R, Eatonville), (360) 786-7602
randi.becker@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Gary Alexander
(R, Olympia), (360) 786-7824
gary.alexander@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. J.T. Wilcox
(R, Yelm), (360) 786-7912
jt.wilcox@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 3
Sen. Andy Billig
(D, Spokane), (360) 786-7604
andy.billig@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Marcus Riccelli
(D, Spokane), (360) 786-7888
marcus.riccelli@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Timm Ormsby
(D, Spokane), (360) 786-7946
timm.ormsby@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 4
Sen. Mike Padden
(R, Spokane Valley), (360) 786-7606
mike.padden@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Larry Crouse
(R, Spokane Valley), (360) 786-7820
larry.crouse@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Matt Shea
(R, Spokane Valley), (360) 786-7984
matt.shea@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 5
Sen. Mark Mullet
(D, Issaquah), (360) 786-7608
mark.mullet@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jay Rodne
(R, North Bend), (360) 786-7852
jay.rodne@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Chad Magendanz
(R, Issaquah), (360) 786-7876
chad.magendanz@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 6
Sen. Michael Baumgartner
(R, Spokane), (360) 786-7610
michael.baumgartner@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Kevin Parker
(R, Spokane), (360) 786-7922
kevin.parker@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Jeff Holy
(R, Cheney), (360) 786-7962
jeff.holy@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 7
Sen. John Smith
(R, Colville), (360) 786-7612
john.smith@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Shelly Short
(R, Addy), (360) 786-7908
shelly.short@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Joel Kretz
(R, Wauconda), (360) 786-7988
joel.kretz@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 8
Sen. Sharon Brown
(R, Kennewick), (360) 786-7614
sharon.brown@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Brad Klippert
(R, Kennewick), (360) 786-7882
brad.klippert@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Larry Haler
(R, Richland), (360) 786-7986
larry.haler@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

La Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007, requiere una lista de cada Legislador, su partido de preferencia, ciudad natal e información de contacto, y cómo votaron en cada proyecto de ley que resultaron en un Voto Consultivo.

Distrito 9
Sen. Mark Schoesler
(R, Ritzville), (360) 786-7620
mark.schoesler@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Susan Fagan
(R, Pullman), (360) 786-7942
susan.fagan@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Joe Schmick
(R, Colfax), (360) 786-7844
joe.schmick@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 10
Sen. Barbara Bailey
(R, Oak Harbor), (360) 786-7618
barbara.bailey@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Norma Smith
(R, Clinton), (360) 786-7884
norma.smith@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Dave Hayes
(R, Camano Island), (360) 786-7914
dave.hayes@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 11
Sen. Bob Hasegawa
(D, Renton), (360) 786-7616
bob.hasegawa@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Zack Hudgins
(D, Tukwila), (360) 786-7956
zack.hudgins@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Steve Bergquist
(D, Seattle), (360) 786-7862
steve.bergquist@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 12
Sen. Linda Evans Parlette
(R, Wenatchee), (360) 786-7622
linda.parlette@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Cary Condotta
(R, East Wenatchee), (360) 786-7954
cary.condotta@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Brad Hawkins
(R, East Wenatchee), (360) 786-7832
brad.hawkins@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 13
Sen. Janéa Holmquist Newbry
(R, Moses Lake), (360) 786-7624
janea.holmquistnewbry@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): En contra
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Judy Warnick
(R, Moses Lake), (360) 786-7932
judy.warnick@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Matt Manweller
(R, Ellensburg), (360) 786-7808
matt.manweller@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 14
Sen. Curtis King
(R, Yakima), (360) 786-7626
curtis.king@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Norm Johnson
(R, Yakima), (360) 786-7810
norm.johnson@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Charles Ross
(R, Naches), (360) 786-7856
charles.ross@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 15
Sen. Jim Honeyford
(R, Sunnyside), (360) 786-7684
jim.honeyford@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Bruce Chandler
(R, Granger), (360) 786-7960
bruce.chandler@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. David Taylor
(R, Moxee), (360) 786-7874
david.taylor@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 16
Sen. Mike Hewitt
(R, Walla Walla), (360) 786-7630
mike.hewitt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Maureen Walsh
(R, Walla Walla), (360) 786-7836
maureen.walsh@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Terry Nealey
(R, Dayton), (360) 786-7828
terry.nealey@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

La Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007, requiere una lista de cada Legislador, su partido de preferencia, ciudad natal e información de contacto, y cómo votaron en cada proyecto de ley que resultaron en un Voto Consultivo.

Distrito 17
Sen. Don Benton
(R, Vancouver), (360) 786-7632
don.benton@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Monica Stonier
(D, Vancouver), (360) 786-7994
monica.stonier@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Paul Harris
(R, Vancouver), (360) 786-7976
paul.harris@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 18
Sen. Ann Rivers
(R, La Center), (360) 786-7634
ann.rivers@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Brandon Vick
(R, Felida), (360) 786-7850
brandon.vick@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Liz Pike
(R, Camas), (360) 786-7812
liz.pike@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 19
Sen. Brian Hatfield
(D, Raymond), (360) 786-7636
brian.hatfield@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Dean Takko
(D, Longview), (360) 786-7806
dean.takko@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Brian Blake
(D, Aberdeen), (360) 786-7870
brian.blake@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 20
Sen. John Braun
(R, Centralia), (360) 786-7638
john.braun@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Richard DeBolt
(R, Chehalis), (360) 786-7896
richard.debolt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): Dispensado
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Ed Orcutt
(R, Kalama), (360) 786-7990
ed.orcutt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 21
Sen. Paull Shin
(D, Edmonds), (360) 786-7640
paull.shin@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mary Helen Roberts
(D, Lynnwood), (360) 786-7950
maryhelen.roberts@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Marko Liias
(D, Edmonds), (360) 786-7972
marko.liias@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 22
Sen. Karen Fraser
(D, Olympia), (360) 786-7642
karen.fraser@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Chris Reykdal
(D, Tumwater), (360) 786-7940
chris.reykdal@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sam Hunt
(D, Olympia), (360) 786-7992
sam.hunt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 23
Sen. Christine Rolfes
(D, Bainbridge Island), (360) 786-7644
christine.rolfes@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sherry Appleton
(D, Poulsbo), (360) 786-7934
sherry.appleton@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Drew Hansen
(D, Bainbridge Island), (360) 786-7842
drew.hansen@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 24
Sen. James Hargrove
(D, Hoquiam), (360) 786-7646
jim.hargrove@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Kevin Van De Wege
(D, Sequim), (360) 786-7916
kevin.vandewege@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Steve Tharinger
(D, Sequim), (360) 786-7904
steve.tharinger@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 25
Sen. Bruce Dammeier
(R, Puyallup), (360) 786-7648
bruce.dammeier@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Dawn Morrell
(D, Puyallup), (360) 786-7948
dawn.morrell@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Hans Zeiger
(R, Puyallup), (360) 786-7968
hans.zeiger@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 26
Sen. Nathan Schlicher
(D, Gig Harbor), (360) 786-7650
nathan.schlicher@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jan Angel
(R, Port Orchard), (360) 786-7964
jan.angel@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Larry Seaquist
(D, Gig Harbor), (360) 786-7802
larry.seaquist@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 27
Sen. Jeannie Darneille
(D, Tacoma), (360) 786-7652
j.darneille@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Laurie Jinkins
(D, Tacoma), (360) 786-7930
laurie.jinkins@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jake Fey
(D, Tacoma), (360) 786-7974
jake.fey@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 28
Sen. Mike Carrell
(R, Lakewood)
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
Fallecido el 29 de mayo

Sen. Steve O'Ban
(R, Tacoma), (360) 786-7654
steve.o'ban@leg.wa.gov
Votos como Representante
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
Votos como Senador
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Tami Green
(D, Lakewood), (360) 786-7958
tami.green@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 29
Sen. Steve Conway
(D, Tacoma), (360) 786-7656
steve.conway@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. David Sawyer
(D, Tacoma), (360) 786-7906
david.sawyer@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Steve Kirby
(D, Tacoma), (360) 786-7996
steve.kirby@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 30
Sen. Tracey Eide
(D, Federal Way), (360) 786-7658
tracey.eide@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Linda Kochmar
(R, Federal Way), (360) 786-7898
linda.kochmar@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Roger Freeman
(D, Federal Way), (360) 786-7830
roger.freeman@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 31
Sen. Pam Roach
(R, Auburn), (360) 786-7660
pam.roach@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Cathy Dahlquist
(R, Enumclaw), (360) 786-7846
cathy.dahlquist@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Christopher Hurst
(D, Enumclaw), (360) 786-7866
christopher.hurst@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 32
Sen. Maralyn Chase
(D, Shoreline), (360) 786-7662
maralyn.chase@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Cindy Ryu
(D, Shoreline), (360) 786-7880
cindy.ryu@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Ruth Kagi
(D, Lake Forest Park), (360) 786-7910
ruth.kagi@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

La Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007, requiere una lista de cada Legislador, su partido de preferencia, ciudad natal e información de contacto, y cómo votaron en cada proyecto de ley que resultaron en un Voto Consultivo.

Distrito 33
Sen. Karen Keiser
(D, Kent), (360) 786-7664
karen.keiser@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Tina Orwall
(D, Des Moines), (360) 786-7834
tina.orwall@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Dave Upthegrove
(D, Des Moines), (360) 786-7868
dave.upthegrove@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 34
Sen. Sharon Nelson
(D, Maury Island), (360) 786-7667
sharon.nelson@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Eileen Cody
(D, Seattle), (360) 786-7978
eileen.cody@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Joe Fitzgibbon
(D, Burien), (360) 786-7952
joe.fitzgibbon@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 35
Sen. Tim Sheldon
(D, Potlatch), (360) 786-7668
timothy.sheldon@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Kathy Haigh
(D, Shelton), (360) 786-7966
kathy.haigh@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Drew MacEwen
(R, Union), (360) 786-7902
drew.macewen@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 36
Sen. Jeanne Kohl-Welles
(D, Seattle), (360) 786-7670
jeanne.kohl-welles@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Reuven Carlyle
(D, Seattle), (360) 786-7814
reuven.carlyle@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Gael Tarleton
(D, Seattle), (360) 786-7860
gael.tarleton@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 37
Sen. Adam Kline
(D, Seattle), (360) 786-7688
adam.kline@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sharon Tomiko Santos
(D, Seattle), (360) 786-7944
sharontomiko.santos@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Eric Pettigrew
(D, Seattle), (360) 786-7838
eric.pettigrew@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 38
Sen. Nick Harper
(D, Everett), (360) 786-7674
nick.harper@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. John McCoy
(D, Tulalip), (360) 786-7864
john.mccoy@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): Dispensado
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mike Sells
(D, Everett), (360) 786-7840
mike.sells@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 39
Sen. Kirk Pearson
(R, Monroe), (360) 786-7676
kirk.pearson@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Dan Kristiansen
(R, Snohomish), (360) 786-7967
dan.kristiansen@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Elizabeth Scott
(R, Monroe), (360) 786-7816
elizabeth.scott@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 40
Sen. Kevin Ranker
(D, Orcas Island), (360) 786-7678
kevin.ranker@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Kristine Lytton
(D, Anacortes), (360) 786-7800
kristine.lytton@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jeff Morris
(D, Mount Vernon), (360) 786-7970
jeff.morris@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 41
Sen. Steve Litzow
(R, Mercer Island), (360) 786-7641
steve.litzow@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Marcie Maxwell
(D, Renton), (360) 786-7894
marcie.maxwell@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Judy Clibborn
(D, Mercer Island), (360) 786-7926
judy.clibborn@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 42
Sen. Doug Ericksen
(R, Ferndale), (360) 786-7682
doug.ericksen@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Jason Overstreet
(R, Lynden), (360) 786-7980
jason.overstreet@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Rep. Vincent Buys
(R, Lynden), (360) 786-7854
vincent.buys@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): En contra
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 43
Sen. Ed Murray
(D, Seattle), (360) 786-7628
edward.murray@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jamie Pedersen
(D, Seattle), (360) 786-7826
jamie.pedersen@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Frank Chopp
(D, Seattle), (360) 786-7920
frank.chopp@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 44
Sen. Steve Hobbs
(D, Lake Stevens), (360) 786-7686
steve.hobbs@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Hans Dunshee
(D, Snohomish), (360) 786-7804
hans.dunshee@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mike Hope
(R, Lake Stevens), (360) 786-7892
mike.hope@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): Dispensado
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): Dispensado
EHB 2075 (VC 7): En contra

Distrito 45
Sen. Andy Hill
(R, Redmond), (360) 786-7672
andy.hill@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Roger Goodman
(D, Kirkland), (360) 786-7878
roger.goodman@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Larry Springer
(D, Kirkland), (360) 786-7822
larry.springer@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 46
Sen. David Frockt
(D, Seattle), (360) 786-7690
david.frockt@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Gerry Pollet
(D, Seattle), (360) 786-7886
gerry.pollet@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jessyn Farrell
(D, Seattle), (360) 786-7818
jessyn.farrell@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): Dispensado

Distrito 47
Sen. Joe Fain
(R, Auburn), (360) 786-7692
joe.fain@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Mark Hargrove
(R, Covington), (360) 786-7918
mark.hargrove@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): En contra
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): En contra
EHB 2075 (VC 7): En contra

Rep. Pat Sullivan
(D, Covington), (360) 786-7858
pat.sullivan@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Distrito 48
Sen. Rodney Tom
(D, Bellevue), (360) 786-7694
rodney.tom@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Ross Hunter
(D, Medina), (360) 786-7936
ross.hunter@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Cyrus Habib
(D, Kirkland), (360) 786-7848
cyrus.habib@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

La Iniciativa 960, aprobada por los votantes en el 2007, requiere una lista de cada Legislador, su partido de preferencia, ciudad natal e información de contacto, y cómo votaron en cada proyecto de ley que resultaron en un Voto Consultivo.

Distrito 49
Sen. Annette Cleveland
(D, Vancouver), (360) 786-7696
annette.cleveland@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Sharon Wylie
(D, Vancouver), (360) 786-7924
sharon.wylie@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Rep. Jim Moeller
(D, Vancouver), (360) 786-7872
jim.moeller@leg.wa.gov
SSB 5444 (VC 3): A favor
SB 5627 (VC 4): A favor
ESHB 1846 (VC 5): A favor
2E2SHB 1971 (VC 6): A favor
EHB 2075 (VC 7): A favor

Partidos políticos

Demócratas del estado de Washington

PO Box 4027
Seattle, WA 98194
(206) 583-0664
info@wa-democrats.org
www.wa-democrats.org

Partido Republicano del estado de Washington

11811 NE 1st St, Ste A306
Bellevue, WA 98005
(425) 460-0570
wagop@wsrp.org
www.wsrp.org

Aplicación móvil de los resultados

¡Gratis! Disponible para iPhone y Android.

Busque **"WA State Election Results"** en la tienda de iTunes o Google Play.

Los resultados serán anunciados después de las 8 p.m. el día de las elecciones y son actualizados seguidamente.

Los resultados serán finales y oficiales cuando sean certificados.

Domicilio confidencial para víctimas de crímenes

Mantenga su dirección electoral confidencial

El Programa de Dirección Confidencial puede inscribir a votar a participantes sin crear un récord público.

Para registrarse, debe:

- ser víctima de violencia doméstica, asalto sexual, tráfico o acoso, o estar empleado en el sistema de justicia o ser el blanco de acoso grave en el trabajo
- haberse mudado recientemente a una localidad que es desconocida por el ofensor y no está documentado en los récords públicos
- juntarse con una intercesora de víctimas para asistirle con una evaluación de amenaza, plan de seguridad, y la aplicación del programa.

Llame al (800) 822-1065 o visite **www.sos.wa.gov/acp.**

Texto Completo

Propuesta de Ley por Iniciativa 517

UNA LEY Relacionada con establecer protecciones para los ciudadanos que ejerzan sus derechos de la Primera Enmienda participando en el proceso de iniciativa de ley y referéndum; enmendando RCW 9A.84.030 y 29A.72.030; agregando nuevas secciones al capítulo 29A.72 RCW; creando nuevas secciones; y estipulando penas.

QUE SE PROMULGUE POR EL PUEBLO DEL ESTADO DEWASHINGTON:

POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROPÓSITOS

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 1.** El pueblo desea asegurarse de que su derecho a participar en el proceso de iniciativa de ley y referéndum esté protegido. La participación de los ciudadanos en el proceso legislativo por iniciativa de ley y referéndum ha estado sujeta a hostilidad, interferencia, y amenazas de interferencias y represalias por parte de acciones privadas y gubernamentales. Tal como promete la Constitución del estado de Washington: "El primer poder que el pueblo se reserva es la iniciativa de ley".

El Artículo I, sección 4 de la Constitución del estado de Washington y la Primera Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos reconocen el derecho del pueblo a peticionar al gobierno. Esta ley tiene la intención de proteger los derechos que dichas disposiciones constitucionales proporcionan. Esta propuesta de ley establecería protecciones para los ciudadanos que ejerzan sus derechos de la Primera Enmienda participando en el proceso de iniciativa de ley y referéndum. El pueblo halla que es necesario proteger el derecho de los ciudadanos a participar en el proceso de iniciativa de ley y referéndum.

ESTABLECER PROTECCIONES PARA LOS CIUDADANOS QUE EJERZAN SUS DERECHOS DE LA PRIMERA ENMIENDA PARTICIPANDO EN EL PROCESO DE INICIATIVA DE LEY Y REFERÉNDUM

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 2.** Una nueva sección se agrega al capítulo 29A.72 RCW para que lea como sigue:

Esta sección establece protecciones para la recolección de firmas para cualquier iniciativa de ley o referéndum estatal o local. Interferir con la recolección de firmas será ilegal. Ninguna persona que esté recolectando firmas para una iniciativa de ley o un referéndum que se hayan presentado y procesado oficialmente verá impedido o infringido su derecho a peticionar. Ninguna persona que esté intentando firmar una petición para una iniciativa de ley o un referéndum que se hayan presentado y procesado oficialmente verá impedido o infringido su derecho a firmar una petición. Cualquier persona que interfiera con cualquier persona que esté recolectando firmas, o que interfiera con cualquier persona que esté intentando firmar una petición, o que acose o tome represalias contra cualquier persona que haya firmado una petición, o que acose o tome represalias contra cualquier persona que haya recolectado firmas para una petición, estará sujeta a los procedimientos antiacoso del capítulo 10.14 RCW y a penas civiles, y será culpable de desorden público bajo RCW 9A.84.030. Para los propósitos de esta sección, "interferir con" incluye, pero no se limita a, empujar, dar empellones, tocar, escupir, arrojar objetos, gritar, vocear o ser abusivo verbalmente, o tener otras conductas tumultuosas, bloquear o intimidar, o mantener una presencia intimidante en un radio de veinticinco pies en torno a cualquier persona que esté recolectando firmas y cualquier persona que esté intentando firmar una petición. Tal como los tribunales han dictaminado sistemáticamente, la firma de una petición y la recopilación de firmas de votantes constituyen un discurso político fundamental, que es merecedor de los más altos niveles de protección. La recolección de firmas y la firma de peticiones para una iniciativa de ley o un referéndum que se hayan presentado y procesado oficialmente serán una actividad legalmente protegida en las aceras y pasarelas públicas y en todas las aceras y pasarelas que lleven tránsito peatonal, incluyendo aquellas frente a las entradas y salidas de cualquier tienda, y dentro o fuera de edificios públicos tales como estadios deportivos públicos, centros de convenciones/exposiciones y ferias públicas. Las fuerzas del cumplimiento de la ley deben proteger enérgicamente los derechos de las personas que deseen firmar peticiones en iniciativas de ley y referéndum, y de las personas que recopilen firmas de votantes en las peticiones en iniciativas de ley y referéndum, para garantizar que no se vean inhibidos ni restringidos de modo alguno.

El pueblo halla que debe poder peticionar cambios a su gobierno en forma segura, libre y pacífica, sin temor a intimidaciones o represalias. Sin el derecho a peticionar y el derecho a firmar peticiones, no hay en funcionamiento un proceso de iniciativa de ley y referéndum. Deben proporcionarse las máximas protecciones legales a las personas que recolecten firmas y a las personas que intenten firmar peticiones, a fin de protegerlas contra interferencias, acosos, amenazas o represalias. Deben imponerse las máximas penas contra las personas que interfieran con el derecho constitucionalmente protegido a las iniciativas de ley y al referéndum.

Secc. 3. RCW 9A.84.030 y 2007 c 2 s 1 son cada una enmendadas para que lean como sigue:

(1) Una persona es culpable de desorden público si la persona:

(a) Utiliza lenguaje abusivo y de ese modo genera intencionalmente un riesgo de agresión;

(b) Intencionalmente perturba cualquier congregación o reunión legal de personas, sin autoridad legal;

(c) Intencionalmente obstruye el tránsito vehicular o peatonal sin autoridad legal; ((~~o~~))

(d)(i) Intencionalmente participa en peleas o comportamientos tumultuosos, o produce un ruido no razonable, en un radio de quinientos pies en torno a:

(A) El sitio donde se está llevando a cabo un funeral o un entierro;

(B) Una funeraria durante el velatorio de una persona fallecida;

(C) Un cortejo fúnebre, si la persona que se describe en esta subsección (1)(d) sabe que el cortejo fúnebre está teniendo lugar; o

(D) Un edificio en el cual se está llevando a cabo un funeral o servicio conmemorativo; y

(ii) Sabe que la actividad afecta adversamente al funeral, entierro, velatorio, cortejo fúnebre, o servicio conmemorativo; o

(e) Interfiere con o toma represalias contra una persona que está recolectando firmas o firmando cualquier petición de iniciativa de ley o referéndum, empujando, dando empellones, tocando, escupiendo, arrojando objetos, gritando, voceando, siendo abusivo verbalmente, bloqueando o intimidando, o teniendo otras conductas tumultuosas, o manteniendo una presencia intimidante en un radio de veinticinco pies en torno a cualquier persona que esté recolectando firmas o cualquier persona que esté intentando firmar cualquier petición de iniciativa de ley o referéndum.

¿Cómo leo el texto de las propuestas de ley?

El texto entre doble paréntesis con una línea tachada es ley estatal que se removerá si la propuesta de ley es aprobada por los votantes.

((~~ejemplo de texto que será borrado~~))

El texto subrayado es sección nueva que no está en la ley estatal actual pero será añadida si la propuesta de ley es aprobada por los votantes.

ejemplo de texto que será añadido

(2) El desorden público es un delito menor.

GARANTIZAR EL DERECHO DEL PUEBLO A VOTAR EN INICIATIVAS DE LEY QUE PRESENTEN SUFICIENTES FIRMAS VÁLIDAS DE VOTANTES

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 4.** Una nueva sección se agrega al capítulo 29A.72 RCW para que lea como sigue:

Cualquier iniciativa de ley estatal o local para la cual se presenten suficientes firmas válidas de votantes dentro del período de tiempo requerido debe someterse al voto del pueblo en la siguiente fecha de elecciones. Se le garantiza al pueblo el derecho a votar sobre toda iniciativa de ley que obtenga el número requerido de firmas válidas de votantes en el plazo de tiempo requerido. Los funcionarios de gobierno, tanto electos como no electos, deben facilitar y no pueden obstruir el procesamiento de cualquier petición de iniciativa de ley, y deben facilitar y no pueden obstruir el voto público de cualquier iniciativa de ley. Para las iniciativas de ley locales, los funcionarios de gobierno deben, en todas las circunstancias, cumplir estrictamente con los requisitos de esta ley para cualquier iniciativa de ley, independientemente del asunto de la misma. Se debe interpretar que el término "autoridad legislativa local" incluye al pueblo a través de la iniciativa de ley local independientemente del asunto de la propuesta de ley en la boleta. Los ciudadanos tienen tanto derecho como los gobiernos a decidir asuntos con iniciativas de ley locales. No podrá interpretarse que esta sección obstaculiza de modo alguno el derecho a la revisión legal de la suficiencia de las firmas válidas de votantes o la revisión legal posterior a las elecciones; sin embargo, bajo ninguna circunstancia podrá prohibirse que una iniciativa se presente al pueblo para su voto si se presentan suficientes firmas válidas de votantes.

PROTEGER EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR, EXTENDIENDO EL TIEMPO PARA LA RECOLECCIÓN DE FIRMAS SOBRE INICIATIVAS DE LEY, IMPIDIENDO LAS INTERFERENCIAS EN EL PROCESO DE RECOLECCIÓN DE FIRMAS

Secc. 5. RCW 29A.72.030 y 2003 c 111 s 1804 son cada una enmendadas para que lean como sigue:

Las propuestas de iniciativas de ley que se han de presentar al pueblo deben presentarse ante la Secretaría de Estado dentro de los ((~~diez~~)) dieciséis meses anteriores a las elecciones en las cuales se han de presentar (el cambio que se ha enmendado en esta ley, de diez meses a dieciséis meses para presentar una iniciativa de ley, proporciona hasta seis meses más para la recolección de firmas para la iniciativa de ley), y las peticiones de firmas deben presentarse ante la Secretaría de Estado a más tardar cuatro meses antes de las siguientes elecciones estatales generales.

Las propuestas de iniciativas de ley que se han de presentar a la Legislatura deben presentarse ante la Secretaría de Estado dentro de los ((~~diez~~)) dieciséis meses anteriores a la siguiente sesión regular de la Legislatura en la cual se han de presentar (el cambio que se ha enmendado en esta ley, de diez meses a dieciséis meses para presentar una iniciativa de ley, proporciona hasta seis meses más para la recolección de firmas para la iniciativa de ley), y las peticiones de firmas deben presentarse ante la Secretaría de Estado a más tardar diez días antes de dicha sesión regular de la Legislatura.

Una petición de propuesta de ley por referéndum que ordene que cualquier ley o parte de una ley aprobada por la Legislatura sea referida al pueblo, debe presentarse ante la Secretaría de Estado en el transcurso de noventa días luego del cierre final de la sesión legislativa en la cual la ley se haya aprobado. Puede presentarse en las siguientes elecciones estatales generales o en elecciones especiales ordenadas por la Legislatura.

Una propuesta de ley por iniciativa o referéndum que se proponga se podrá presentar no antes de la apertura de la oficina de la Secretaría de Estado de acuerdo con RCW 42.04.060 el primer día en que se permite realizar presentaciones, y cualquier petición de referéndum o iniciativa de ley debe presentarse antes del cierre de las oficinas durante el último día hábil del período especificado para la presentación de firmas. Si un plazo de presentación cae un sábado, la oficina de la Secretaría de Estado debe estar abierta para la resolución de asuntos conforme a esta sección entre las 8:00 a.m. y las 5:00 p.m. de ese sábado.

Los oponentes a las propuestas de ley en la boleta en ocasiones intentan interferir con el proceso de recolección de firmas durante los meses finales de la campaña electoral, aprovechando el tiempo limitado que hay para la recopilación de firmas. El pueblo halla que otorgar más tiempo para que los ciudadanos participen en el proceso de recolección de firmas impedirá tales tácticas despreciables.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 6.** Las disposiciones de esta ley se deben interpretar liberalmente para dar efecto a la intención, las políticas y los propósitos de esta ley.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 7**. Esta ley tendrá efecto inmediato. Si se determina que cualquier parte o partes de esta ley están en conflicto con la ley federal, la Constitución de los Estados Unidos, o la Constitución del estado de Washington, la ley se implementará en la medida máxima que la ley federal, la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución del estado de Washington lo permitan. Cualquier disposición que se tenga como inválida será separable de las restantes porciones de esta ley.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 8.** Esta ley se denomina "Ley para proteger la iniciativa de ley".

--- FIN ---

Texto Completo

Propuesta de Ley por Iniciativa 522

UNA LEY Relacionada con la divulgación de los alimentos que se producen mediante ingeniería genética; agregando un nuevo capítulo al Título 70 RCW; y estipulando penas.

QUE SE PROMULGUE POR EL PUEBLO DEL ESTADO DE WASHINGTON:

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 1.** El pueblo halla que:

(1) Las votaciones muestran en forma sistemática que la amplia mayoría del público, normalmente más del noventa por ciento, desea saber si sus alimentos fueron producidos utilizando ingeniería genética. Sin divulgación, quienes consumen alimentos que han sido sometidos a ingeniería genética podrían sin saberlo infringir sus propias restricciones alimentarias y religiosas.

(2) En la actualidad, no existe ley federal o estatal alguna que requiera que los productores de alimentos identifiquen si los alimentos han sido producidos utilizando ingeniería genética. Al mismo tiempo, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos no requiere que se realicen estudios acerca de la seguridad de dichos alimentos. A menos que estos alimentos contengan un alérgeno conocido, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos no requiere que los desarrolladores de cultivos sometidos a ingeniería genética consulten a la agencia. Las consultas con la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos son completamente voluntarias y los desarrolladores mismos pueden decidir qué información podrían desear proporcionar.

(3) La identificación obligatoria de los alimentos producidos con ingeniería genética puede proporcionar un método crítico para realizar un seguimiento de los potenciales efectos sobre la salud del consumo de alimentos producidos mediante ingeniería genética.

(4) Los consumidores tienen derecho a saber si los alimentos que compran fueron producidos con ingeniería genética. Modificar plantas y animales mediante la ingeniería genética es un proceso impreciso, y a menudo causa consecuencias no deliberadas. Mezclar genes de plantas, animales, bacterias y virus en combinaciones que no se presentan en la naturaleza produce resultados que no siempre son predecibles o controlables, y puede llevar a consecuencias de salud o medioambientales adversas.

(5) Los científicos del gobierno de los Estados Unidos han afirmado que la inserción artificial de material genético en plantas, una técnica exclusiva de la ingeniería genética, puede causar una

variedad de problemas importantes con los alimentos vegetales. Dicha ingeniería genética puede aumentar los niveles de productos tóxicos conocidos presentes en los alimentos, e introducir nuevos productos tóxicos y problemas de salud.

(6) Cuarenta y nueve países, incluyendo Japón, Corea del Sur, China, Australia, Nueva Zelanda, Tailandia, Rusia, los estados miembros de la Unión Europea, y otros socios comerciales clave de los Estados Unidos, tienen leyes que exigen que se divulgue en las etiquetas de los alimentos si estos han sido sometidos a ingeniería genética. Muchos países tienen restricciones o prohibiciones contra los alimentos producidos con ingeniería genética.

(7) Ningún acuerdo internacional prohíbe la identificación obligatoria de los alimentos producidos mediante ingeniería genética.

(8) Numerosos mercados extranjeros con restricciones contra los alimentos producidos mediante ingeniería genética han restringido las importaciones de cultivos de los Estados Unidos debido a preocupaciones acerca de la ingeniería genética. Algunos mercados extranjeros están optando por adquirir productos agrícolas de otros países en lugar de los Estados Unidos porque en los Estados Unidos los cultivos sometidos a ingeniería genética no se identifican, lo que hace que a los compradores les resulte imposible distinguir lo que cumple o no cumple con sus leyes o restricciones nacionales de etiquetado, y hace que los productos de los Estados Unidos sean menos deseables. Las pérdidas comerciales se calculan en miles de millones de dólares. La identificación obligatoria de los alimentos producidos con ingeniería genética puede ser un método crítico para preservar el valor económico de las exportaciones a los mercados que tienen restricciones y prohibiciones contra la ingeniería genética.

(9) Los datos de la industria indican que los alimentos identificados como producidos sin ingeniería genética, incluyendo los alimentos convencionales que se identifican de este modo, constituyen la declaración de etiqueta con el crecimiento más veloz. Los consumidores tienen derecho a una elección informada en el punto de venta.

(10) Los agricultores de una región productora de trigo en el estado han reunido más de dos mil seiscientas firmas en una petición que exige la divulgación obligatoria para los cultivos producidos con ingeniería genética. Los agricultores tienen la preocupación de que perderán sus mercados de exportación de trigo si se aprueba el trigo sometido a ingeniería genética.

(11) La agricultura es el empleador número uno de Washington y el trigo es el cultivo de exportación número dos de Washington, superado solo por los bienes y servicios producidos por la compañía Boeing, y colocándose por delante de Microsoft en tercer lugar.

(12) Preservar la identidad, calidad y confiabilidad de los productos agrícolas de Washington tiene una importancia primordial para la salud fiscal de nuestro estado.

(13) La producción de cultivos sometidos a ingeniería genética puede causar graves impactos sobre el medio ambiente. Por ejemplo, la mayoría de los cultivos sometidos a ingeniería genética están diseñados para resistir a los herbicidas que eliminan las malezas. Como resultado, los cultivos sometidos a ingeniería genética han causado que se apliquen cientos de millones de libras adicionales de herbicidas a los campos de cultivo de la nación. El aumento masivo del uso de estos herbicidas ha causado la aparición de malezas resistentes a los herbicidas, las cuales han infestado los campos agrícolas y bordes de carreteras, y de este modo complican el control de malezas para los agricultores y alientan el uso de herbicidas cada vez más tóxicos y más peligrosos. Estos herbicidas tóxicos dañan la vitalidad del suelo, contaminan los suministros de agua potable, y presentan riesgos para la salud de los consumidores y trabajadores agrícolas. El público debería tener la opción de evitar comprar alimentos producidos de modos que pueden conducir a semejantes daños.

(14) Los datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos indican que el estado de Washington se coloca en segundo lugar en la nación en ventas de productos orgánicos sin intermediarios, con doscientos ochenta y un millones de dólares por año. Mientras que las ventas totales de alimentos en los Estados Unidos se encuentran prácticamente estancadas, con un crecimiento global de menos del uno por ciento, la industria de los alimentos orgánicos creció 7.7 por ciento de acuerdo con los datos de 2010. Las ventas de frutas y hortalizas orgánicas aumentaron once y ocho décimos por ciento, y representan así aproximadamente el doce por ciento de todas las ventas de frutas y hortalizas en los Estados Unidos. Los lácteos orgánicos, otra industria clave en el estado de Washington, crecieron un nueve por ciento, y comprenden casi el seis por ciento del mercado lácteo total de los Estados Unidos. Se les prohíbe a los productores agropecuarios orgánicos utilizar semillas o forraje para ganado que hayan sido sometidos a ingeniería genética.

(15) Los datos de la industria del comercio indican que la industria orgánica está generando empleos a una tasa cuatro veces mayor que la tasa nacional.

(16) Los datos publicados indican que la actividad agropecuaria orgánica es más rentable y económicamente segura que la actividad agropecuaria convencional en el largo plazo. Este importante elemento de la economía de Washington debe protegerse.

(17) Los agricultores convencionales tienen derecho a elegir qué cultivos producir, y muchos agricultores convencionales desean producir cultivos tradicionales desarrollados sin ingeniería genética. Identificar las semillas y semillas para siembra producidas con ingeniería genética protegería los derechos de los agricultores a saber lo que están comprando y protegería su derecho a elegir lo que cultivan.

(18) El propósito de este capítulo es garantizar que las personas estén completamente informadas acerca de si los alimentos que compran y comen han sido producidos mediante ingeniería genética, de modo que puedan elegir por sí mismos si comprar y comer dichos alimentos. Identificar los alimentos producidos mediante ingeniería genética también ayudará a proteger el mercado de exportación de nuestro estado.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 2.** A menos que el contexto claramente requiera lo contrario, las definiciones en esta sección se aplican a todo este capítulo.

(1) "Departamento" significa el Departamento de Salud.

(2) "Enzima" significa una proteína que cataliza las reacciones químicas de otras sustancias, sin ser en sí misma destruida ni alterada luego de completarse las reacciones.

(3)(a) "Sometido a ingeniería genética" significa cualquier alimento que se produce a partir de un organismo u organismos en los cuales el material genético ha sido modificado mediante la aplicación de: (i) Técnicas in vitro de ácido nucleico, incluyendo técnicas de ácido desoxirribonucleico recombinante y la inyección directa de ácido nucleico en células u orgánulos. Las técnicas in vitro de ácido nucleico incluyen, pero no se limitan a, técnicas de ácido desoxirribonucleico recombinante o ácido ribonucleico que utilizan sistemas de vectores y técnicas que involucran la introducción directa en los organismos de material hereditario preparado fuera de los organismos, tales como microinyección, macroinyección, quimoporación, electroporación, microencapsulación y fusión de liposoma; o (ii) fusión de células, incluyendo la fusión de protoplasto, o técnicas de hibridación que superan las barreras naturales fisiológicas, reproductivas o de recombinación, donde las células o protoplastos del donante no caen dentro de la misma familia taxonómica, de un modo que no se produce mediante la multiplicación natural o la recombinación natural.

(b) Para los propósitos de (a) de esta subsección, "organismo" significa cualquier entidad biológica capaz de replicarse, reproducirse o transferir material genético.

(4) "Alimentos procesados" significa cualquier alimento que no sea una materia prima agrícola, e incluye cualquier alimento producido a partir de una materia prima agrícola que haya sido sometido a procesamiento tal como enlatado, ahumado, prensado, cocción, congelado, deshidratación, fermentación o molienda.

(5) "Aditivo del procesamiento" significa:

(a) Una sustancia que se agrega a un alimento durante el procesamiento del mismo, pero que de alguna manera se retira del alimento antes de que este se envase en su forma final;

(b) Una sustancia que se agrega a un alimento durante el procesamiento, se convierte en componentes que normalmente

se encuentran presentes en el alimento, y no aumenta de manera significativa la cantidad de los componentes que naturalmente se hallan en el alimento; o

(c) Una sustancia que se agrega a un alimento por sus efectos técnicos o funcionales en el procesamiento, pero que se encuentra presente en el alimento terminado en niveles insignificantes y no tiene ningún efecto técnico o funcional en dicho alimento terminado.

(6) "Materia prima agrícola" tiene el mismo significado que se define en 21 U.S.C. Secc. 321.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 3.** (1) A partir del 1 de julio de 2015, cualquier alimento que se ofrezca para la venta minorista en Washington estará mal rotulado si está, o pudiera haber estado, producido en todo o en parte con ingeniería genética, y ese hecho no se divulga de la siguiente manera:

(a) En el caso de una materia prima agrícola, en el envase que se ofrece para la venta minorista con las palabras "sometido a ingeniería genética" expresadas de manera clara y conspicua en el frente del envase de tal materia prima, o en el caso de una materia prima que no esté envasada o etiquetada por separado, en una etiqueta que aparezca en el anaquel o bote de la tienda minorista donde dicha materia prima se expone para la venta;

(b) En el caso de cualquier alimento procesado, en el frente del envase de dicho alimento producido por un fabricante, con las palabras "parcialmente producido con ingeniería genética" o "puede estar parcialmente producido con ingeniería genética" expresadas de manera clara y conspicua; y

(c) En el caso de cualquier semilla o semilla para siembra, en el recipiente que contiene las semillas o semillas para siembra, el recibo de venta o cualquier otra referencia a la identificación, propiedad, o posesión, con las palabras "sometidas a ingeniería genética" o "producidas con ingeniería genética" expresadas de manera clara y conspicua.

(2) Las subsecciones (1) y (3) de esta sección no requieren ni el listado ni la identificación de ningún ingrediente o ingredientes que hayan sido sometidos a ingeniería genética, ni que se coloque el término "sometido a ingeniería genética" inmediatamente delante de ningún nombre común o descriptor principal del producto de un alimento.

(3) La subsección (1) de esta sección no se aplica a ninguno de los siguientes:

(a) Alimentos que en su totalidad consistan o se deriven de un animal que en sí no haya sido sometido a ingeniería genética, sin importar si el animal ha sido alimentado o inyectado con cualquier alimento producido con ingeniería genética o cualquier droga que haya sido producida a través de medios de ingeniería genética;

(b) Un alimento o materia prima agrícola que se haya cultivado, criado, producido o derivado sin utilizar intencionalmente y a sabiendas semillas o alimentos sometidos a ingeniería genética. Para estar incluida dentro de la exclusión bajo esta subsección, la persona que suministra un alimento o materia prima agrícola debe proporcionar una declaración jurada indicando que el alimento o la materia prima agrícola: (i) No se ha producido intencionalmente o a sabiendas mediante ingeniería genética; y (ii) se ha segregado de, y no se ha mezclado intencionalmente o a sabiendas con, alimentos que en cualquier momento pudieran haber sido sometidos a ingeniería genética. Al proporcionar una declaración jurada tal, una persona puede valerse de una declaración jurada de su propio proveedor que contenga una afirmación tal;

(c) Cualquier alimento procesado que estaría sujeto a esta sección únicamente debido a que uno o más aditivos del procesamiento o enzimas fueron producidos o derivados con ingeniería genética;

(d) Cualquier bebida alcohólica que esté sujeta a regulaciones bajo el Título 66 RCW;

(e) Hasta el 1 de julio de 2019, cualquier alimento procesado que estaría sujeto a esta sección únicamente debido a que incluye uno o más materiales producidos por ingeniería genética, siempre y cuando los materiales sometidos a ingeniería genética en el conjunto no representen más de nueve décimos del uno por ciento del peso total del alimento procesado;

(f) Los alimentos que una organización independiente haya determinado que no han sido intencionalmente o a sabiendas producidos a partir de o mezclados con semillas sometidas a ingeniería genética o alimentos sometidos a ingeniería genética, siempre y cuando tal determinación haya sido tomada de acuerdo con un procedimiento de muestreo y pruebas aprobado para este propósito en las reglas adoptadas por el departamento. Estas reglas no podrán aprobar un procedimiento de muestreo y pruebas a menos que el mismo sea congruente con los principios de muestreo y pruebas recomendados por organizaciones de estándares reconocidas internacionalmente, tales como la Asociación Internacional de Estándares (International Standards Association) y la Asociación Comercial de Granos y Forraje (Grain And Feed Trade Association). Ningún procedimiento de pruebas podrá ser aprobado por el departamento a menos que: (i) No se valga de realizar pruebas en alimentos procesados en los cuales no se pueda detectar ácido desoxirribonucleico; y (ii) sea congruente con las más recientes "Directrices sobre criterios de rendimiento y validación de los métodos de detección, identificación y cuantificación de secuencias específicas de ADN y de proteínas específicas en los alimentos" ("Guidelines on Performance Criteria and Validation of Methods for Detection, Identification and Quantification of Specific DNA Sequences and Specific Proteins in Foods") (CAC/GL 74, 2010), publicadas por la comisión Codex Alimentarius Commission;

(g) Alimentos que se hayan certificado legalmente para ser etiquetados, comercializados y ofrecidos para la venta como "orgánicos" de acuerdo con la ley federal de producción de alimentos orgánicos de 1990 y las regulaciones promulgadas de acuerdo con ella por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos;

(h) Alimentos que no estén envasados para la venta minorista y que, ya sea: (i) Sean un alimento procesado preparado y destinado para el consumo humano inmediato; o bien (ii) se sirvan, se vendan o de algún otro modo se proporcionen en cualquier restaurant u otro establecimiento de servicio de alimentos que participe principalmente en la venta de alimentos preparados y destinados para el consumo humano inmediato; o bien

(i) Alimentos médicos.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 4.** El departamento podrá adoptar las reglas necesarias para implementar este capítulo, siempre y cuando el departamento no esté autorizado a crear ninguna exención más allá de aquellas que se establecen en la sección 3(3) de esta ley.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 5.** (1) El departamento, actuando a través del Procurador General, podrá entablar una acción en un tribunal de jurisdicción competente para conminar a cualquier persona que infrinja este capítulo.

(2) El departamento podrá imponer una pena civil contra cualquier persona que infrinja este capítulo en un monto que no ha de exceder los mil dólares por día. Cada día de infracción se considera una infracción por separado.

(3) Una acción para conminar una infracción a este capítulo podrá ser entablada en cualquier tribunal de jurisdicción competente por cualquier persona de interés público si la acción se inicia más de sesenta días después de que la persona haya dado aviso de la presunta infracción al departamento, al Procurador General y al presunto infractor.

(4) El tribunal podrá otorgar a un demandante que haya prevalecido los costos y honorarios de abogado razonables en que se haya incurrido al investigar e interponer una acción para hacer cumplir este capítulo.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 6.** Las secciones 1 a 5 de esta ley constituyen un nuevo capítulo del Título 70 RCW.

NUEVA SECCIÓN. **Secc. 7.** Si cualquier disposición de esta ley o su aplicación a cualquier persona o circunstancia se tienen como inválidas, el resto de la ley o la aplicación de la disposición a otras personas o circunstancias no se verán afectadas.

--- FIN ---

CÓMO CONTAMOS SU BOLETA

1 Su condado recibe su boleta

Deposite su boleta en una urna electoral a más tardar a las 8 p.m. el día de las elecciones, o regrese su boleta por correo - asegúrese de que tenga el sello postal del día de las elecciones.

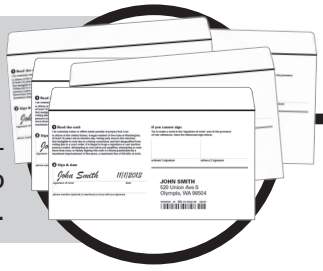

2 Su boleta es ordenada

El personal escanea el código de barras del sobre para buscar su firma en la base de datos.

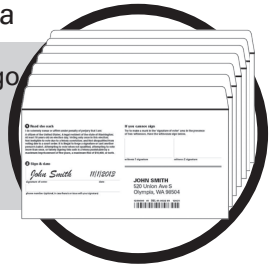

3 Su firma es verificada

La firma en su boleta es comparada con la firma en el registro de inscripción electoral. Si las firmas corresponden, es acreditado con votar para asegurar que una sola boleta sea contada en su nombre.

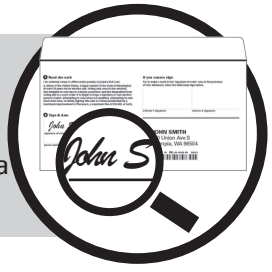

Si las firmas no corresponden o no firmó, el personal lo contactará antes de que su boleta sea procesada.

4 Los sobres son separados

Se abre el sobre de regreso y se remueve el sobre de seguridad. Se separan los sobres para asegurar que su voto sea secreto.

5 Su boleta es revisada

El personal revisa cada boleta para verificar que los votantes siguieron las instrucciones. Si una boleta no puede ser leída por el escáner, los votos serán copiados a una nueva boleta.

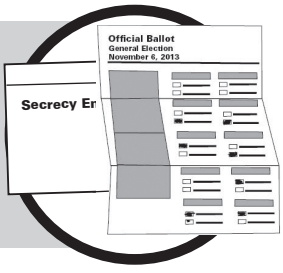

6 Su boleta es escaneada y contada

¡Su boleta está lista para ser escaneada! A las 8 p.m. el día de las elecciones todas las boletas escaneadas son contadas. Las boletas que son devueltas justo antes del plazo serán escaneadas y contadas en los próximos días hasta que todos los votos estén contados.

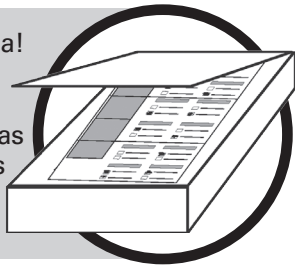

EN LAS ELECCIONES GENERALES 2012

3.172.939

de boletas fueron contadas en Washington

YO SOY...

Votante de las Fuerzas Armadas o en el extranjero

Usted puede inscribirse en cualquier momento antes del día de las elecciones, a pesar del plazo. Puede recibir su boleta por correo, correo electrónico o fax. Cónyuges y dependientes que están fuera del hogar tienen los mismos derechos electorales.

Nuevo residente de Washington

¡Bienvenido a Washington! Usted puede inscribirse para votar por internet, por correo, en persona, o cuando obtenga una nueva licencia de conducir o tarjeta de identificación con el Departamento de Licencias. No puede inscribirse en más de un lugar, por lo tanto debe cancelar su previa inscripción electoral.

Estudiante universitario

Usted se puede inscribir para votar usando la dirección de su casa o de la escuela, pero no se puede inscribir para votar en más de un lugar. Su boleta puede ser enviada a cualquier parte del mundo; sin embargo, su domicilio debe estar en Washington.

Residente temporal

Usted puede votar en el estado de Washington incluso si está afuera durante las elecciones. Para asegurarse de recibir su boleta, actualice su dirección postal por internet o con la división electoral de su condado. Su boleta puede ser enviada a cualquier parte del mundo; sin embargo, su domicilio debe estar en Washington. No puede votar en más de un lugar.

Criminal convicto

Si usted fue condenado por un crimen, su derecho al voto es restituido cuando usted ya no esté bajo la supervisión del Departamento de Correcciones. Debe inscribirse para votar para recibir su boleta.

Contáctese con la división electoral de su condado

Adams County
210 W Broadway, Ste 200
Ritzville, WA 99169
(509) 659-3249
heidih@co.adams.wa.us

Asotin County
PO Box 129
Asotin, WA 99402
(509) 243-2084
dmckay@co.asotin.wa.us

Benton County
PO Box 470
Prosser, WA 99350
(509) 736-3085
elections@co.benton.wa.us

Chelan County
PO Box 4760
Wenatchee, WA 98807
(509) 667-6808
elections.ballots@co.chelan.wa.us

Clallam County
223 E 4th St, Ste 1
Port Angeles, WA 98362
(360) 417-2221
jmaxion@co.clallam.wa.us

Clark County
PO Box 8815
Vancouver, WA 98666-8815
(360) 397-2345
elections@clark.wa.gov

Columbia County
341 E Main St, Ste 3
Dayton, WA 99328
(509) 382-4541
sharon_richter@co.columbia.wa.us

Cowlitz County
207 4th Ave N, Rm 107
Kelso, WA 98626-4124
(360) 577-3005
elections@co.cowlitz.wa.us

Douglas County
PO Box 456
Waterville, WA 98858
(509) 745-8527
elections@co.douglas.wa.us

Ferry County
350 E Delaware Ave, Ste 2
Republic, WA 99166
(509) 775-5200
elections@co.ferry.wa.us

Franklin County
PO Box 1451
Pasco, WA 99301
(509) 545-3538
elections@co.franklin.wa.us

Garfield County
PO Box 278
Pomeroy, WA 99347-0278
(509) 843-1411
ddeal@co.garfield.wa.us

Grant County
PO Box 37
Ephrata, WA 98823
(509) 754-2011 ext 377
elections@co.grant.wa.us

Grays Harbor County
100 W Broadway, Ste 2
Montesano, WA 98563
(360) 964-1556
emailballot@co.grays-harbor.wa.us

Island County
PO Box 1410
Coupeville, WA 98239
(360) 679-7366
elections@co.island.wa.us

Jefferson County
PO Box 563
Port Townsend, WA 98368-0563
(360) 385-9119
elections@co.jefferson.wa.us

King County
919 SW Grady Way
Renton, WA 98057
(206) 296-8683
elections@kingcounty.gov

Kitsap County
614 Division St, MS 31
Port Orchard, WA 98366
(360) 337-7128
auditor@co.kitsap.wa.us

Kittitas County
205 W 5th Ave, Ste 105
Ellensburg, WA 98926-2891
(509) 962-7503
elections@co.kittitas.wa.us

Klickitat County
205 S Columbus, Stop 2
Goldendale, WA 98620
(509) 773-4001
voting@co.klickitat.wa.us

Lewis County
PO Box 29
Chehalis, WA 98532-0029
(360) 740-1278
heather.boyer@lewiscountywa.gov

Lincoln County
PO Box 28
Davenport, WA 99122-0028
(509) 725-4971
sjohnston@co.lincoln.wa.us

Mason County
PO Box 400
Shelton, WA 98584
(360) 427-9670 ext 470
elections@co.mason.wa.us

Okanogan County
PO Box 1010
Okanogan, WA 98840-1010
(509) 422-7240
elections@co.okanogan.wa.us

Pacific County
PO Box 97
South Bend, WA 98586-0097
(360) 875-9317
pgardner@co.pacific.wa.us

Pend Oreille County
PO Box 5015
Newport, WA 99156
(509) 447-6472
elections@pendoreille.org

Pierce County
2501 S 35th St, Ste C
Tacoma, WA 98409
(253) 798-VOTE (8683)
pcelections@co.pierce.wa.us

San Juan County
PO Box 638
Friday Harbor, WA 98250-0638
(360) 378-3357
elections@sanjuanco.com

Skagit County
PO Box 1306
Mount Vernon, WA 98273-1306
(360) 336-9305
scelections@co.skagit.wa.us

Skamania County
PO Box 790
Stevenson, WA 98648-0790
(509) 427-3730
elections@co.skamania.wa.us

Snohomish County
3000 Rockefeller Ave, MS 505
Everett, WA 98201-4060
(425) 388-3444
elections@snoco.org

Spokane County
1033 W Gardner Ave
Spokane, WA 99260
(509) 477-2320
elections@spokanecounty.org

Stevens County
215 S Oak St, Rm 106
Colville, WA 99114-2836
(509) 684-7514
elections@co.stevens.wa.us

Thurston County
2000 Lakeridge Dr SW
Olympia, WA 98502-6090
(360) 786-5408
elections@co.thurston.wa.us

Wahkiakum County
PO Box 543
Cathlamet, WA 98612
(360) 795-3219
tischerd@co.wahkiakum.wa.us

Walla Walla County
PO Box 2176
Walla Walla, WA 99362-0356
(509) 524-2530
elections@co.walla-walla.wa.us

Whatcom County
PO Box 398
Bellingham, WA 98227-0398
(360) 676-6742
elections@co.whatcom.wa.us

Whitman County
PO Box 191
Colfax, WA 99111
(509) 397-5284
elections@co.whitman.wa.us

Yakima County
PO Box 12570
Yakima, WA 98909-2570
(509) 574-1340
iVote@co.yakima.wa.us

Su condado lo puede ayudar a…

- obtener una boleta de reemplazo
- usar una unidad de votación accesible
- inscribirse para votar
- actualizar su domicilio

Estado de Washington

Folleto Electoral

5 de noviembre, 2013 Elecciones Generales

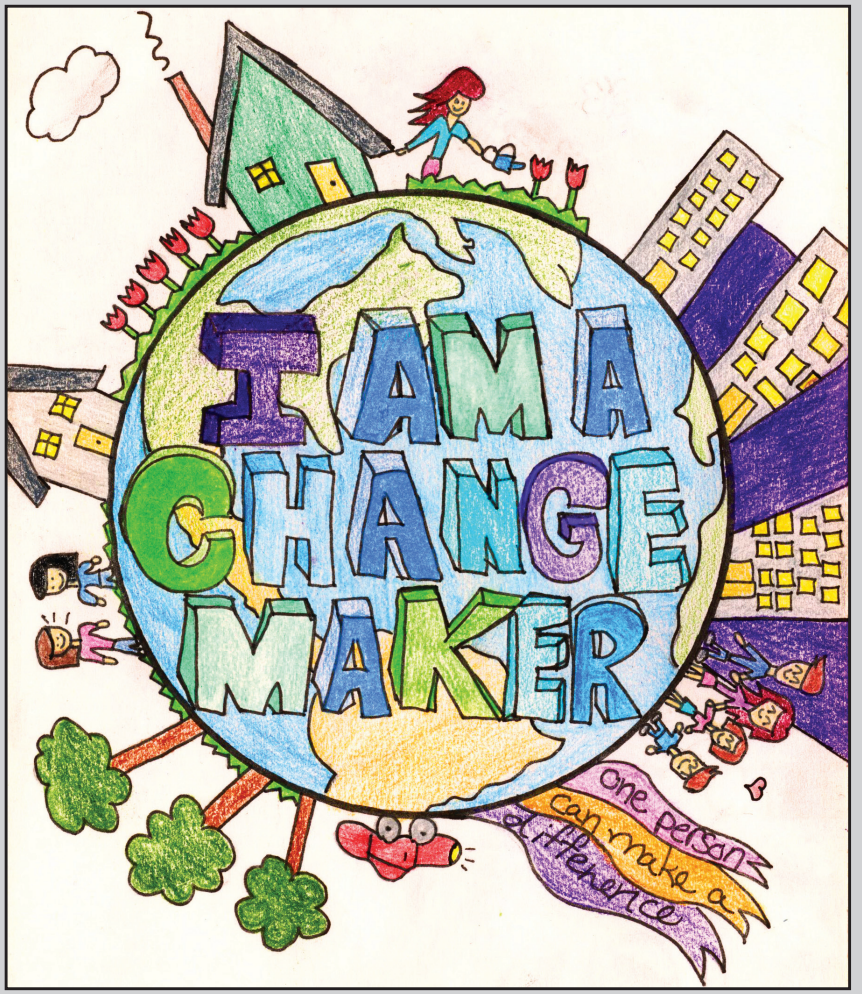

"Voy hacer la diferencia" by Amy Shell
Ganadora del Concurso de Arte para niños 2013
(Primaria Bennett, Bellevue)

Office of the Secretary of State
PO Box 40220
Olympia WA 98504-0220

NONPROFIT ORG.
U.S. POSTAGE
PAID
SEATTLE, WA
PERMIT NO. 1216
ECRWSS

OFFICIAL ELECTION MAIL™

Edition 18

Residential Customer

Spanish

Para recibir un folleto en español con las propuestas de ley estatales, por favor comuníquese al (800) 448-4881 o visite www.vote.wa.gov.